

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL TRABAJO
INFANTIL EN EL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE
HUÁNUCO, 2022.**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GERENCIA SOCIAL

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN SOCIOLOGÍA.**

TESISTAS:

LUCIANO AMBICHO, Zuleyda Katherine

RICSE TARAZONA, Sheyla Glennis

ECHEVARRIA CALLAN, Elma Eltzana

ASESOR:

Dr. AGUILAR PARI, Mario Salomón

HUÁNUCO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Primeramente, dedico a Dios, y a mis padres por habernos apoyado, y han hecho que este proyecto se realice dándome los mejores consejos, guiándome y haciéndome una persona de bien. Este proyecto va dedicado también a todas las personas que me ayudaron a seguir desarrollando la tesis y me dijeron que no me dé por vencido.

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por permitirme tener tan buena experiencia dentro de la universidad, por permitirnos en ser un profesional en lo que tanto me apasiona, gracias a nuestro asesor y a los miembros del jurado, que hicieron de este proceso integral de formación, que perdurara dentro de los conocimientos y desarrollo de las más generaciones que está por llegar.

RESUMEN

El trabajo infantil es una problemática social reproducida por las condiciones de pobreza en la que viven las familias, afecta aproximadamente a dos millones de niños en el Perú, quienes se ven obligados a trabajar para contribuir con la economía familiar. El trabajo infantil es de preocupación de organismos mundiales como del gobierno nacional, porque el niño que trabaja pierde su infancia, se aísla de la escuela, pierde la oportunidad de consolidar su capital humano. En este estudio se tuvo como objetivo conocer los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el año 2022.

Para el logro de los objetivos propuestos, la investigación utilizó el enfoque metodológico cuantitativo, recogió la información en su contexto real mediante un cuestionario, el nivel de estudio fue descriptivo y explicativo, se trabajó con una población de 83 niños que desarrollan algún trabajo en el mercado modelo de Huánuco y la muestra estuvo conformada por 63 niños.

Los resultados obtenidos confirman las hipótesis planteadas, los factores que subyacen al trabajo de los niños son la pobreza de sus familias, donde los padres cuentan con actividad laboral informal y con bajas remuneraciones; también tienen bajos niveles de escolaridad, el 19% de los padres no conocen la escritura y la lectura; el 65% de niños tienen familia desintegrada; viven en asentamientos humanos donde el 20% y el 14% carecen de agua potable y energía eléctrica. Se puede afirmar que el 100% de las familias tienen alguna Necesidad Básica Insatisfecha. Los niños trabajan para contribuir con la subsistencia de su familia y pagar sus estudios.

Palabra clave: determinantes socioeconómicos, trabajo infantil, desintegración familiar.

ABSTRACT

Child labor is a social phenomenon reproduced by poverty that affects approximately two million children in Peru, who work to contribute to the family economy. Child labor is of concern to world organizations as well as to the national government, because the working child loses his childhood, isolates himself from school, and loses the opportunity to consolidate his human capital. Therefore, in this study the objective was to know the socioeconomic determinants of child labor in the model market of the city of Huánuco, 2022.

To achieve the proposed objectives, the research used the quantitative methodological approach, collected the information in its real context through a questionnaire, the level of study was descriptive and explanatory, we worked with a population of 83 children who work in the model market. Huánuco and the sample consisted of 63 children.

The results obtained confirm the proposed hypotheses, the factors that underlie child labor are the poverty of the children's homes, where the parents have informal work activity and low wages; they also have low levels of schooling, 19% of parents are illiterate; 65% of children live in broken homes; They live in human settlements where 20% and 14% lack drinking water and electricity. It can be affirmed that 100% of families have at least one Unsatisfied Basic Need. The children work to support the family economy and pay for their studies.

Key word: socioeconomic determinants, child labor, family disintegration.

INDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract	v
Introducción	10
CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1. Fundamentación o situación del problema de investigación	12
1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos.	15
1.3. Formulación del objetivo general y específicos	15
1.4. Justificación	16
1.5. Limitaciones	16
1.6. Formulación de hipótesis general y específicas.....	17
Variables	17
1.7. Definición teórica y operacionalización de variables	18
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Antecedentes de la investigación.	19
2.1.1. Antecedentes locales	19
2.1.2. Antecedentes nacionales	21
2.1.3. Antecedentes internacionales.	22
2.2.1. Determinantes socioeconómicos.....	24
2.2.3. El trabajo infantil. -.....	29
2.3. Bases conceptuales o definición de términos básicos	44
2.4. Bases epistemológicas, bases filosóficas y/o bases antropológicas	47

CAPITULO III. METODOLOGÍA	51
3.1. Ámbito	51
3.2. Población y selección de la muestra.	51
3.3. Nivel, tipo y diseño de estudio.....	51
3.4. Tipos de investigación.....	52
3.3.2. Diseño de estudio.....	52
3.4. Métodos, Técnicas e instrumentos.....	53
3.4.1. Métodos de estudio	53
3.4.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	53
3.4.3.1. Validación del instrumento.	54
3.4.3.2. Confiabilidad del instrumento.	54
3.5. Procedimiento.	54
3.6. Plan de tabulación y análisis de datos estadísticos.....	55
Tabulación. -	55
3.7. Consideraciones éticas	55
CAPITULO IV. RESULTADOS	56
CAPITULO V. DISCUSIÓN	82
Conclusiones.	85
Sugerencias	87
Bibliografía	87
ANEXO 01. Matriz de consistencia	
Anexo 02. Consentimiento informado	
ANEXO 03. El instrumento	
ANEXO 04. Constancia de validación	
ANEXO 05. Acta de sustentacion	
ANEXO 06. Constancia turnintig	
ANEXO 07. Autorización de publicación de tesis electrónica	

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Edad de los niños trabajadores del mercado modelo</i>	56
<i>Tabla 2: Género de los niños trabajadores del mercado modelo</i>	57
<i>Tabla 3: Nivel de estudios de los niños que trabajan</i>	58
<i>Tabla 4: ¿En qué trabaja su padre?</i>	59
<i>Tabla 5: ¿En qué trabaja su madre?</i>	60
<i>Tabla 6: ¿Cuántos de tus hermanos trabajan?</i>	61
<i>Tabla 7: Ingreso familiar mensual</i>	62
<i>Tabla 8: Lugar donde vive</i>	63
<i>Tabla 9: Propiedad de la vivienda</i>	63
<i>Tabla 10: Servicios de agua en vivienda</i>	64
<i>Tabla 11: Servicios de energía eléctrica</i>	65
<i>Tabla 12: Niños que trabajan por su propia voluntad</i>	65
<i>Tabla 13: Motivos por los que trabajan los niños</i>	66
<i>Tabla 14: Escolaridad del padre</i>	67
<i>Tabla 15: Escolaridad de la madre</i>	68
<i>Tabla 16: Familiar con el que vive los niños</i>	69
<i>Tabla 17: Edad en la que se incorporó al trabajo</i>	70
<i>Tabla 18: Tipo de trabajo inicial</i>	71
<i>Tabla 19: Tipo de negocio</i>	72
<i>Tabla 20: Tipo de trabajo actual</i>	73
<i>Tabla 21: ¿Cuánto gana actualmente?</i>	74
<i>Tabla 22: ¿Cuánto tiempo trabaja Ud.?</i>	75
<i>Tabla 23: ¿Cuántos días a la semana trabaja Ud.?</i>	76
<i>Tabla 24: días de trabajo</i>	77
<i>Tabla 25: Horario de trabajo al día</i>	78

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Edad de los niños trabajadores del mercado modelo</i>	56
<i>Figura 2: Género de los niños trabajadores del mercado modelo</i>	57
<i>Figura 3: Nivel de estudios de los niños que trabajan</i>	58
<i>Figura 4: ¿En qué trabaja su padre?</i>	59
<i>Figura 5: ¿En qué trabaja su madre?</i>	60
<i>Figura 6: ¿Cuántos de tus hermanos trabajan?</i>	61
<i>Figura 7: Ingreso familiar mensual</i>	62
<i>Figura 8: Propiedad de la vivienda</i>	63
<i>Figura 9: Servicios de agua en vivienda</i>	64
<i>Figura 10: Servicios de energía eléctrica</i>	65
<i>Figura 11: Motivos por los que trabajan los niños</i>	66
<i>Figura 12: Escolaridad del padre</i>	67
<i>Figura 13: Escolaridad de la madre</i>	68
<i>Figura 14: Familiar con el que vive los niños</i>	69
<i>Figura 15: Edad en la que se incorporó al trabajo</i>	70
<i>Figura 16: Tipo de trabajo inicial</i>	71
<i>Figura 17: Tipo de negocio</i>	72
<i>Figura 18: Tipo de actividad laboral que realizan</i>	73
<i>Figura 19: ¿Cuánto gana actualmente?</i>	74
<i>Figura 20: ¿Cuánto tiempo trabaja Ud.?</i>	75
<i>Figura 21: ¿Cuántos días a la semana trabaja Ud.?</i>	76
<i>Figura 22: Días de trabajo</i>	77
<i>Figura 23: Horario de trabajo en el día</i>	78

INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil es masivo en los países en vías de desarrollo, los niños de hogares con bajos ingreso económico se ven empujados a emplearse en alguna actividad para aportar a la canasta básica familiar. Este fenómeno perjudica el desarrollo físico y moral de los niños, también afecta sus niveles de aprendizaje en la escuela porque comparten su tiempo entre el estudio y el trabajo. Muchos estudios afirman que el trabajo infantil no resuelve los problemas del hogar, por el contrario, tiene un efecto perverso, perpetúa la pobreza de los niños, porque estos al tener bajos niveles de aprendizaje van a poseer bajas competencias o un pobre capital humano, que durante su vida no les permitirá acceder a puestos de trabajo rentables y por consiguiente continuarán en situación de pobreza.

El objetivo de este estudio fue conocer los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022; para el cual se establecieron dimensiones específicas a ser estudiadas como la pobreza familiar, el nivel de escolaridad de los padres, la desintegración familiar y la voluntad autónoma de los niños de querer trabajar.

Para conocer hasta dónde se ha investigado el problema planteado se han revisado las tesis que han tratado las variables que se abordan aquí, entre ellas se tienen estudios que afirman que detrás del trabajo desarrollado por los niños se encuentran fundamentalmente la pobreza, el abandono familiar, la desocupación o el trabajo eventual de los padres.

Para la comprensión teórica de esta problemática se revisaron los conceptos y enfoques elaborados por las Naciones Unidas, la OIT, que en

convenios y convenciones internacionales han dejado explicaciones y normas internacionales que regulan y protegen a los niños que trabajan. También se ha tomado conceptos y datos del INEI, del Ministerio de Inclusión Social y de la legislación peruana como la Constitución Política, el código de los niños y adolescente; asimismo, se ha recurrido a distintos autores que explican este fenómeno.

Esta investigación tiene el enfoque metodológico cuantitativo, hace uso de la estadística para interpretar la información; para conocer el fenómeno, el estudio tuvo que abarcar el nivel descriptivo y luego el explicativo; no fue necesario realizar experimento alguno, las variables fueron observadas en su contexto natural, se recogió la información mediante un cuestionario. La población estudiada abarcó a 82 niños con menos de 18 años y la muestra fue de 63 niños, la selección se realizó de manera probabilística.

Los resultados de la investigación demuestran que los determinantes socioeconómicos tienen influencia en el trabajo infantil, el 87% de los padres de familia poseen trabajos de baja rentabilidad, el 100% de los niños tienen alguna Necesidad Básica Insatisfecha; los ingresos monetarios también son bajos, el 47% de los hogares perciben menos de s/800, 00 soles mensuales; la escolaridad de los padres es muy baja, inclusive, el 19% se encuentra en situación de analfabetismo; el 65% de los niños tienen familia desintegrada.

Esta tesis tiene la estructura que comprende los capítulos como el planteamiento del problema, el marco teórico, la metodología, los resultados, la discusión y las conclusiones y sugerencias.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación o situación del problema de investigación

El “trabajo infantil” es la actividad que realizan los niños menores de 18 años de edad. Según la OIT (2022) es “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (párr. 1).

Los niños aún no tienen la capacidad física suficiente para desarrollar actividades laborales; en la edad en que se encuentran deben dedicarse a su formación integral para que sean útiles a la sociedad, con capacidades y competencias necesarias para afrontar la vida y ser ciudadanos de bien. Por ello, el trabajo aparte de ser perjudicial para su condición de niño, para su salud y su óptimo desarrollo psicológico, moral y físico, interfiere su educación, su óptimo aprendizaje, porque su tiempo es distribuido entre el trabajo y el estudio y la mayoría abandona la escuela, “el hecho de que un niño se dedique a trabajar implica un costo de oportunidad respecto a disminuir sus horas de aprendizaje; esta situación estaría poniendo en riesgo la adquisición de habilidades cognitivas del menor, lo que implicaría obtener menos beneficios en el futuro” (Cayo, 2018, p. 2); el trabajo infantil es una barrera que impide la formación del capital humano desde la infancia y es una constante que reproduce la pobreza.

El trabajo infantil es un problema de dimensión universal; en el mundo, existen más de 160 millones de niños que realizan algún trabajo, de estos el 70% trabaja en el agro; el 20%, en servicios; y el 10%, en la industria. Los

niños de 5-11 y de 12-14 años, en un 28% y 35% respectivamente no han cursado estudios en la escuela y son más las niñas que los niños las que trabajan (OIT y UNICEF, 2022).

Esta problemática también está presente en América Latina y el Caribe; el informe de la OIT (2022) indica que 8,2 millones de niños con edades que oscilan entre los 5 y 17 años desarrollan alguna actividad laboral; el 77% son varones y el 33%, mujeres; el 48,7% son trabajadores agrarios y realizan trabajos peligrosos para su salud.

En el Perú, según los censos realizados por la OIT y el INEI (2016), los niños de 5-17 años que trabajan son 1 millón 974 mil 400; el 70% trabaja en la agricultura y el 30% en zonas urbanas. En zonas urbanas trabajan en el comercio de tiendas grandes y medianas, en el comercio ambulatorio, en restaurantes y otros servicios, etc. El factor principal que empuja a los niños hacia el trabajo es el bajo ingreso familiar y el salario de ellos complementa dicho ingreso, también como cooperación en el comercio u otra actividad económica familiar; el promedio de la jornada laboral es 14 horas semanales. (INEI, 2016).

Huánuco se ubica como la tercera región que concentra la mayor población infantil que trabaja, alcanza una cifra sorprendente de los 65%, solo superados por Huancavelica (79%) y Puno (69%). (Diario el Correo, 2015).

Efectivamente, en la ciudad de Huánuco se observa que los niños trabajan en distintos puntos de la ciudad como son los mercados ayudando en los puestos de expendio de productos, venden golosinas, vestido, transportan paquetes de productos; en los paraderos del transporte colectivo son

cobradores de pasajes, “jaladores de pasajeros”; en el cementerio, lavan los nichos, cambian las flores en los nichos superiores, venden flores; en las calles, lustran zapatos, venden golosinas, piden propinas, realizan gimnasia; en los microbuses son cantantes, cómicos, en las casas comerciales, venden productos, se hacen cargo de la limpieza, apilan la mercadería; en el sector construcción trabajan como un obrero normal. Por estas actividades reciben una muy pobre remuneración a pesar que trabajan como adultos y les afecta en su desarrollo psicosomático, emocional, moral, y los aísla de la educación escolar, quedándose sin la formación de un capital humano sólido.

Se aprecia que los factores que impulsan a los niños a trabajar son la pobreza familiar, que los obliga a trabajar para complementar el ingreso del jefe de hogar; por otra parte, es la desintegración familiar, cuando la familia ingresa a este tipo de crisis afecta la estabilidad económica y ellos tienen que incorporarse al mercado del trabajo.

De continuar en esta situación sin las medidas gubernamentales, aunque no para erradicarlo por completo, por lo menos para reducir los altos porcentajes, este sector de los niños que trabajan, perpetuará su pobreza, el país poseerá una población con un pobre capital humano y por consiguiente los elevados índices de pobreza y pobreza extrema se mantendrán sólidas y el logro del desarrollo social será una utopía.

El Perú, aparte de desarrollar políticas públicas para los niños que trabajan según su realidad social, debe sumarse con fuerza a los Objetivos del Desarrollo Sostenible sobre todo a la meta 8.7 que propone “poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la

prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas” (Naciones Unidas, 2022, párr. 7).

1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos.

1.2.1. Problema general.

¿Cuál es el impacto de los Determinantes socioeconómicos en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cuál es la influencia de la pobreza familiar en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022?
2. ¿Cuál es la influencia de la decisión propia del niño en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022?
3. ¿Cuál es la influencia de la escolaridad de los padres en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022?
4. ¿Cuál es la influencia de la Desintegración familiar en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022?

1.3. Formulación del objetivo general y específicos

1.3.1 Objetivo general

Conocer los Determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Determinar la influencia de la pobreza familiar en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.

2. Determinar la influencia de la decisión propia del niño en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.
3. Determinar la influencia de la escolaridad de los padres en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.
4. Determinar la influencia de la desintegración familiar en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.

Justificación

El abordaje del trabajo infantil evidencia la situación de los niños que trabajan en el mercado modelo y la forma en que los diversos determinantes socioeconómicos influyen en ello. También se conoce algunas características, como el tiempo de jornada laboral, utilidad económica que obtienen de su trabajo y la condición social de los niños.

El conocimiento de la incidencia de cada determinante socioeconómico de trabajo de los niños, es una contribución teórica para que pueda implementarse estrategias que reduzcan el trabajo infantil, fomentar el derecho de los niños, mejorar las condiciones de trabajo, implementar la prevención de la explotación infantil. La implementación de las estrategias debe correr a cargo de los gobiernos local, regional y nacional a través de sus organismos correspondientes.

Limitaciones

En el desarrollo de esta investigación no se tuvo limitaciones, el trabajo se desarrolló con normalidad. Se contó con los recursos materiales, humanos, logístico, bibliográficos y acceso a la población de los niños que trabajan para recabar la información.

Formulación de hipótesis general y específicas.

1.4.1. Hipótesis general

Los determinantes socioeconómicos tienen un alto impacto en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.

1.4.2. Hipótesis específicas

1. La pobreza familiar influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.
2. La decisión propia del niño influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.
3. El bajo nivel de escolaridad de los padres influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.
4. La desintegración familiar influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.

Variables

Variable independiente: Determinantes socioeconómicos.

Variable dependiente: Trabajo infantil

Definición teórica y operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS “Se entiende por determinantes socioeconómicos a los elementos causales del trabajo infantil, estos pueden ser culturales, sociales, económicas, migratorias, educativas, familiares, etc.”. (Paredes et al, 2021).	Esta variable será medida mediante un cuestionario que recogerá información de las dimensiones de la variable.	Pobreza familiar	Ingreso económico mensual familiar	Figura en el anexo
		Decisión propia del niño	Voluntad propia del niño para trabajar	
		Escolaridad de los padres	Grado de educación alcanzado por los padres.	
		Desintegración familiar	Composición familiar Vive con familiares	
TRABAJO INFANTIL Es “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (OIT, 2022, párr. 1).	La medición de esta variable se realizará mediante un cuestionario que recabe información de cada una de las dimensiones.	Incorporación al trabajo	Edad de inicio en el trabajo.	Figura en el anexo
		Actividad laboral	Tipo de actividad laboral	
		Permanencia en el trabajo	Tiempo de trabajo. Estabilidad en el trabajo	
		Jornada laboral	Días de la semana que trabaja Horas diarias en el trabajo	

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.

2.1.1. Antecedentes locales

Calvo (2018) en su estudio “Condición de vida y trabajo infantil de los niños que se desempeñan en el casco urbano de Huánuco periodo de junio a agosto de 2018”, que fue desarrollado con metodología mixta, a un nivel descriptivo-explicativo, la herramienta fundamental para la obtención de datos fue el cuestionario; el estudio no realizó experimentos o manipulación de variables, el plan de estudio fue no experimental y transversal. El número total de niños que trabajan fueron 238 y la muestra fue 56. El estudio concluye que la ausencia de los padres, la desintegración familiar, el conflicto intrafamiliar es la causa por la que trabajan el 78% de los niños; el 86% de los niños viven en hogares pobres, donde el desempleo es constante y donde la madre a diario realiza algún trabajo para que obtengan magros ingresos; el 94% de los niños que trabajan sufren de alguna necesidad básica insatisfecha.

Daza (2018) desarrolló la tesis titulada “Trabajo infantil y calidad educativa de los estudiantes de secundaria de la institución educativa “Héroes de Jactay” Huánuco – 2017” donde se propuso determinar la influencia del trabajo infantil en el nivel de aprendizaje de los estudiantes que trabajan, para el cual se basó en una población de 321 alumnos y de la que extrajo 82 como muestra. La metodología seguida fue la cuantitativa; la consecución del objetivo exigía un trabajo de nivel descriptivo correlacional, los datos se recogieron directamente del campo, no se sometió a un diseño experimental; el estudio es transversal porque la muestra fue observada o medida una sola

vez; el instrumento de recopilación de información fue el cuestionario. En el estudio se identificó que el 43% de alumnos de la I. E. “Héroes de Jactay” trabajan y estudian simultáneamente, el cual es superior al promedio nacional de niños que trabajan. La condición de niño trabajador perjudica de forma significativa su calidad de aprendizaje; y por consiguiente tiene impacto negativo en las dimensiones de una buena educación como en el pensamiento crítico, en el liderazgo y en el espíritu solidario. Es decir, el trabajo infantil no solo afecta el desarrollo psicomotor, moral y físico de los niños sino la calidad de aprendizaje y su desarrollo integral. El trabajo infantil impacta no solo en la economía, sino en el desarrollo del niño como ser humano.

Cajas et al (2016) desarrollaron la tesis “El trabajo infantil de los niños de la calle: factores socioeconómicos en la ciudad de Huánuco 2015” donde el objetivo fue identificar los factores más relevantes que generan el trabajo de los niños. El estudio se realizó con el diseño no experimental, la medición de la muestra fue transversal, es decir, se recogió la información una sola vez durante el estudio; el trabajo es descriptivo-explicativo; la población estudiada fue 583 niños que trabajan en la calle y mediante la fórmula estadística se determinó en 105 los niños que conformaron la muestra. En el estudio se pudo determinar que el 66% de los niños tienen familia monoparental, el 38,1% viven con sus madres y de estas las dos terceras partes trabajan en la calle. El 29% de las madres trabajan, por lo que perciben ingresos muy pobres; el 61% de los padres trabajan eventualmente; el 2,9% de los niños han dejado de estudiar. El 80% de niños que trabajan en la calle son varones; el 20%,

mujeres; el 62% tienen entre 12-14 años de edad; el 32% son vendedores ambulantes y el 50% lavadores de carros.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Chuquiwayta (2017) en su tesis titulada “Eficacia de la dirección regional del trabajo y promoción del empleo frente a la explotación de niños y adolescentes que laboran en el sector interprovincial de transporte Calca-Cusco 2017”, estudio realizado con metodología cuantitativa, los datos fueron recolectados con un cuestionario, el alcance de investigación es explicativo, el plan de investigación fue no experimental y en términos temporales fue transversal. El estudio concluyó en que el trabajo infantil tiene su causa en los deficientes ingresos económicos de la familia de los niños; con el dinero obtenido los niños pagan sus estudios, una parte entregan a sus padres para los gastos del hogar; el trabajo que realizan son de jornadas que superan las ocho horas diarias, el trabajo presenta riesgos de sufrir accidentes, los pagos son irrisorios. Estos niños están privados de la recreación, de la educación y de un desarrollo pleno.

Rojas (2019) en su tesis “Trabajo infantil y la vulneración de los derechos del niño y del adolescente en el distrito de Villa el Salvador” desarrollada en la Universidad Autónoma del Perú, con enfoque cuantitativista; en este trabajo se recolectó la información con el cuestionario, el estudio es explicativo, no se hizo experimentos, se observó la variable en la realidad. La tesis en sus conclusiones expresa que el trabajo infantil no respeta las normas de protección del niño que trabaja, afecta su tiempo de recreación, su desarrollo psicosocial, su rendimiento escolar e inclusive

muchos de los niños abandonan sus estudios. Las causas por las que trabajan son el abandono paternal, viven con sus abuelos.

Cayo (2018) en su tesis “A la escuela y ¿también a trabajar?: Determinantes del trabajo infantil en niños que asisten a la escuela”, desarrollada en la “Pontificia Universidad Católica del Perú”, a un nivel explicativo, con diseño no experimental y la información fue recolectada con un cuestionario. Los hallazgos muestran que el factor importante que incide en el trabajo infantil es la educación de los padres, cuanto menor es su nivel educativo el trabajo infantil se incrementa; también el contexto geográfico, sobre todo rural, influye con fuerza en el trabajo infantil, el nivel socioeconómico es otro factor de peso, cuanto más pobre es la familia, los niños están obligados a trabajar.

2.1.3. Antecedentes internacionales.

Cortés et al (2018) en su artículo “Factores socioeconómicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia” publicado en Colombia, producto de una investigación científica realizado con la metodología cuantitativa, y de forma observacional, los hechos fueron observados en el campo, las variables no han sido sometidas a experimento, los datos se recogieron con un cuestionario en un solo momento, es decir, este trabajo es transversal y de nivel descriptivo-explicativo. Los resultados demuestran que la probabilidad de trabajar en los niños está en función a la edad, cuanto mayor es su edad la probabilidad que trabaje, también, es mayor; y en las zonas rurales esta se incrementa y es mayor en los niños que en las niñas. El abandono familiar de los padres incide en el trabajo infantil, los que viven con hermanos, tíos o abuelos se ven empujados a trabajar.

Miranda (2019) en su artículo científico “Caracterización del trabajo infantil rural en México en 2015”, el cual es el resultado de un estudio cuantitativo, donde usó el cuestionario para recoger la información, y el diseño no experimental, fue un estudio transversal. Después del análisis de la información, el autor, halló que la desocupación de los padres es un factor determinante en el trabajo de los niños, porque a falta de trabajo, en el hogar, surge las carencias materiales de subsistencia entonces los padres optan por la estrategia de desplazar a sus hijos hacia la búsqueda de trabajo para ayudar con la economía del hogar. De otra parte, también, se halló que, dada las condiciones de vulnerabilidad de las familias los niños están en riesgo de incorporarse al mercado laboral y abandonar la escuela.

Trejo (2021) desarrolló la tesis “Análisis de factores socioeconómicos asociados al trabajo infantil y adolescente en Ecuador 2018”, con enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), tomó la base de datos de la Encuesta de Hogares de Ecuador y en base al modelo Logit ha establecido las asociaciones entre los diversos factores y el trabajo infantil. La investigación arrojó evidencias, así como en los otros países latinos, el trabajo infantil guarda está asociado a la pobreza, a la desintegración familiar, a la educación de los padres, pero, en Bolivia surge un nuevo fenómeno con mayor fuerza: la etnicidad de los niños. Los niños por su etnicidad tienen la mayor probabilidad de incorporarse al mercado laboral y abandonar el estudio y otros beneficios que por ser niño les corresponde. Con la ecuación del modelo Logit se establece que la variable con mayor influencia es la residencia en el contexto rural con el 6,03% de probabilidad y la etnicidad con el 4,39%.

Narváez et al (2019) en su tesis titulada “Causas socio familiares del trabajo infantil en el reparto Walter Ferrety, municipio de León, departamento de León”, desarrollada en Nicaragua, se formularon objetivos para identificar las diversas causas del trabajo infantil, mediante un trabajo descriptivo transversal donde su unidad de análisis estaba constituida por una población de 22 niños de 6 a 12 años en situación de trabajo infantil y 15 padres de familia, a quienes se les administró el cuestionario para recabar información, se pudo determinar que el 67% de los niños proceden de familias descompuestas, donde la comunicación entre los padres es deficiente y que esto tiene incidencia en el trabajo infantil del 67% de los niños y el 33% dicen trabajar por otras razones y no por el conflicto familiar.

En el estudio también se concluye que los derechos del niño son fácilmente violados porque viven en contextos familiares desintegrados y cuyos padres tienen bajos niveles de educación, y una economía precaria, además los padres en conflicto evaden sus responsabilidades. El trabajo infantil no es una alternativa que resuelve las condiciones de pobreza de los niños ni de su familia por el contrario afecta su desarrollo y futuro.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Determinantes socioeconómicos.

Cuando se habla de determinantes se refiere a elementos que tienen incidencia directa en los fenómenos que se estudia; así cuando se aborda los factores que determinan la calidad de vida, se analiza la salud, la alimentación, el ingreso económico y otros aspectos que impactan la calidad de vida. Paredes et al (2021) en un estudio sobre los determinantes socioeconómicos

de la mortalidad de niños menores de cinco años en el Perú (2015-2018), estudia aspectos como “los años de educación de la madre, el estatus económico del hogar y las coberturas de salud” (p.2) porque comprende que estos son los elementos de incidencia directa en el riesgo de muerte de los niños menores de cinco años. En el presente estudio se entiende por determinantes socioeconómicos a los elementos causales del trabajo infantil, estos pueden ser culturales, sociales, económicas, migratorias, educativas, etc.

Sobre los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil se han elaborado diversas explicaciones teóricas, a continuación se desarrolla cada una de ellas.

2.2.2.1. La pobreza y el trabajo infantil.-

Los estudios sobre el impacto de la pobreza en los niños son abundantes, casi todos concluyen en que los hogares pobres están forzados a enviar a sus hijos a realizar cualquier trabajo para proveer recursos a la familia, “cuanto más bajo el ingreso *per cápita* familiar, mayor la proporción de los que declaran trabajar para complementar el presupuesto familiar, aunque hay excepciones” (Salazar, 2022, p. 5); en dichos estudios también se remarca que el trabajo del niño en vez de sustraerle de la pobreza lo ata aún más, porque el trabajo le impide el desarrollo y la formación de su capital humano, hace que abandone la escuela lo que a la larga significa que este niño seguirá siendo pobre.

Las Naciones Unidas considera que el trabajo extrae a los niños de su infancia, afecta su desarrollo físico y mental, es “una grave violación de los derechos humanos, pero muchas familias vulnerables no cuentan con ninguna otra

opción” (Naciones Unidas, 2021, p. 3). Es decir la pobreza condena a los niños a trabajar para la subsistencia de él y su familia, no puede esquivar del trabajo, es su única opción. Según la Naciones Unidas la pobreza es determinante del trabajo infantil.,

2.2.2.2. Factores culturales.

Otro factor que determina el trabajo infantil es la cultura, es decir no solo los pobres trabajan sino, también los no pobres, por que creen que el trabajo forma al hombre de bien, al ser responsable, al ciudadano correcto, capaz de desplegar sacrificios, de espíritu tenaz, perseverante, con autonomía y dignidad. “Además se interpreta al trabajo como una protección contra los vicios y el ocio que conduce a la delincuencia” (Salazar, 2022, p. 5). Este discurso cultural legitima y promueve el trabajo infantil en las familias pobres y no pobres. Por tanto, no todos los niños que trabajan fueron impulsados por la pobreza, sino por cuestiones culturales de la familia.

De otra parte Gutiérrez (1994) sostiene que en las familias existe un “consenso cultural en la jerarquización de la obligación de sostenimiento económico del hogar, que señala como cabeza de esta obligación primeramente al padre, luego al hijo mayor, que viene a ser en categoría hogareña el segundo en derechos y responsabilidades” (Abay et al, p.49), según esta concepción los padres son los obligados a trabajar por el bienestar de la familia, en caso este es insuficiente o no existe son los hijos según la jerarquía de edades quienes tienen la responsabilidad de cuidar por la familia, en ese sentido se ven obligados a trabajar a cualquier edad; se puede vislumbrar que este factor cultural incide en el trabajo infantil.

2.2.2.3. Escolaridad de los jefes de hogar

Muchos estudios sostienen que el trabajo de los menores de edad, también tiene su origen en la escolaridad de los padres; cuando estos tienen una mayor educación envían a sus hijos a la escuela, comprenden que la educación es fundamental para el desempeño de la gente en la sociedad; los progenitores con menor nivel educativo son los que menos valoran el papel de la educación y por consiguiente tienen bajo interés en enviar a sus hijos a la escuela, ven en la educación como algo innecesario, que no genera beneficios económicos de inmediato, por lo tanto la escuela es un estorbo para que los niños puedan emplearse en algo y percibir ingresos monetarios. Así, los padres con bajos niveles de educación empujan a sus niños a insertarse en algún trabajo, fenómeno muy recurrente en las zonas rurales.

Bernal & Cárdenas (2006), mediante un modelo logit bivariado, concluyen que “una mayor educación y edad del jefe del hogar disminuye la probabilidad que el menor trabaje y a su vez tenga una mayor preferencia por sus estudios” (Moreno, 2017, p. 14). Los padres con mayores niveles de educación aceptan que el trabajo infantil es de ayuda, pero no puede sustituir al trabajo del padre, por lo que los niños, en el peor de los casos, pueden estudiar y trabajar simultáneamente.

Paz & Piselli (2011) sostienen que la pobreza familiar no es determinante para que los padres envíen a trabajar a sus hijos menores de edad; más bien considera que el trabajo infantil tiene su base “en la estructura de los hogares (educación del padre y la madre), y en la estructura educativa

del país, provista de escuelas públicas con jornadas simples y con pocas ofertas extracurriculares” (Moreno, 2017, p. 14).

2.2.2.4. Desintegración familiar.

La desintegración familiar caracterizada por “agresividad, maltrato físico o psicológico entre sus miembros, relaciones conyugales conflictivas, adicciones a drogas o alcohol entre sus miembros, enfermedades mentales y enfermedades crónicas en alguno de sus miembros” (Narváez et al, 2019, p. 24), genera un ambiente familiar desfavorable para la planificación familiar, lo que dificulta la adecuada asignación de responsabilidades y recursos familiares, el cual es perjudicial para los niños y estos optan por tomar sus decisiones de manera autónoma, generalmente optan por abandonar el hogar y se dedican a trabajar para proveerse de recursos de subsistencia.

De otra parte, se sabe que “la pobreza va casi siempre acompañada de una privación psico-afectiva. La familia por lo general está distorsionada, no cumpliéndose los roles parentales normales” (Narváez et al, 2019, p. 24); efectivamente, la pobreza genera divorcios, conflictos y violencia intrafamiliar, las familias pobres tienden a desintegrarse y separarse, las consecuencias sufren más los niños que los adultos. Cuando la familia opta por la separación, los niños quedan bajo la protección de uno de los padres o de otro familiar, o son completamente abandonados y optan por buscar un trabajo para subsistir.

2.2.2.5. La Migración.

En el contexto latinoamericano donde la pobreza afecta más a la zona rural que a la urbana, el fenómeno migratorio es recurrente del campo hacia la ciudad, y estos migrantes rurales, carecen de capacidades y competencias

para desarrollar actividades laborales en la ciudad, por tanto, su situación económica se agrava, empeora su pobreza, ante tal situación no solo el jefe de hogar, sino también la madre y los hijos, se incorporan al mercado laboral. También cuando las familias migran “el trabajo infantil es en ocasiones visto como una estrategia de inserción y adaptación de la familia a su nuevo entorno, y se convierte en un medio indispensable para la subsistencia de esta” (Acevedo et al, 2011, p. 121), aproximadamente el 50% de los niños que trabajan en el comercio ambulatorio de las capitales de América latina migraron impulsados por la violencia y por miseria (Pinzón et al, 2006 citado por Acevedo et al, 2011).

2.2.3. El trabajo infantil. -

2.2.3.1. El niño.

Las etapas de desarrollo humano en muchas sociedades tradicionales son delimitadas culturalmente; así, lo que es la adolescencia para una cultura, para la otra puede ser la niñez o la juventud. Pero según los estudios científicos, las etapas del desarrollo humano están delimitadas en base a criterios psicológicos y físicos. Según Mansilla (2000), en la infancia se puede distinguir dos etapas bien definidas, la primera infancia que abarca de 0-5 años, donde el niño es altamente dependiente de sus padres o de otras personas a cargo de su cuidado; y la segunda infancia que comprende de los 6-11 años, donde el niño es menos dependiente e inicia a interactuar con su entorno social; la etapa que le sigue es la adolescencia que va de los 13 a los 17 años, en esta etapa ocurre un acelerado desarrollo físico del ser humano, ganan su autonomía, forjan su identidad; y la etapa última es la de 18 años a más considerados adultos o mayores de edad.

“La Convención sobre los derechos del niño” celebrado en 1989 dice que “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (UNICEF, 2006, p. 10).

2.2.3.2. Definición de la Organización Internacional del Trabajo - OIT.

La definición de trabajo infantil es bastante discutida porque posee ciertas peculiaridades. Para la OIT, los niños de 05-17 años que trabajan a cambio de una remuneración son considerados económicamente activos, pero en el caso que trabajen en el hogar propio sin ninguna remuneración no son considerados trabajadores, la cita siguiente es ilustrativa al respecto:

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un niño se considera económicamente activo si está entre las edades de 15 y 17 años y trabaja a cambio de un salario (en dinero o especie), trabaja en la finca familiar en la producción y procesamiento de productos primarios, trabaja en el negocio familiar en la producción de bienes y servicios para la venta o el consumo propio, o está desempleado, pero busca trabajo en alguna de estas actividades. Un niño que trabaja en oficios del hogar en un hogar que no es el suyo es considerado económicamente activo. Sin embargo, un niño que realiza oficios del hogar en su propio hogar no se considera económicamente activo (Bernal & Cárdenas, 2006, p. 3).

La OIT define al trabajo infantil como “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (López, 2018, p. 6). También la OIT agrega que el trabajo

infantil es una modalidad de explotación, perjudicial para la vida normal del niño, les priva de la escuela, de un buen aprendizaje, de la recreación; y afecta su salud, su integridad moral, su equilibrio psicológico, etc.

Sin embargo, la OIT (OIT, 2004) reconoce que existen trabajos “aceptables” aquellos que no afecten su desarrollo personal, no dañan su salud, no interfiere con su educación y la recreación. Por ejemplo, puede ayudar en un negocio familiar, en horarios y días libres de clase, el cual es beneficioso para la formación y el desarrollo de los niños, porque adoptan el espíritu de trabajo, destrezas y experiencias para que sean buenos ciudadanos en el futuro (OIT, 2022)

Unicef, también, tiene su versión sobre el trabajo de los niños al que define como “cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del mismo. Este tipo de trabajo se considera perjudicial para la infancia y por tanto debería eliminarse”. (López, 2018, p. 140). Este organismo establece que el trabajo no debe ser a dedicación exclusiva, tampoco deben generar estrés físico, social, psicológico; además las remuneraciones deben ser adecuadas, para que los niños que trabajen tengan una óptima condición de vida.

2.2.3.3. Definición del INEI

El Estado peruano a través del INEI sostiene que todo trabajo desarrollado por los niños no debe ser considerado Trabajo Infantil solo por lo que este afecta su desarrollo físico, mental, o porque evita el disfrute de su infancia y su dignidad. Sino que el trabajo infantil se refiere “al trabajo físico, mental, social, moralmente perjudicial para el niño, interfiere su

escolarización: (i) privándole de la escuela; (ii) obligándole a abandonar prematuramente las aulas, (iii) exigiendo combinar la asistencia a la escuela con jornadas de trabajo” (INEI, 2015, p. 7). Estos conceptos, también, se encuentra en el Código del niño y el adolescente.

2.2.3.4. Contribución del trabajo infantil a la economía familiar.

Los niños que trabajan no perciben igual remuneración que los adultos, dado que en el mercado laboral su trabajo no es valorado como el del adulto porque se considera que su desempeño es menor, la calidad no es óptima, la jornada laboral también es menor, por lo que su remuneración es baja por tanto su aporte económico a la economía familiar no es importante. Según la CEPAL la incidencia del aporte del niño que trabaja es baja en la economía familiar, el cual también varía según la edad del niño, los aportes de los mayores son más significativos.

Los aportes económicos de estos niños al presupuesto familiar no son muy significativos: se calcula que suman alrededor de un 10% de ese presupuesto. Es tres veces mayor el aporte de los adolescentes (de 13 años en adelante) al presupuesto familiar, y ellos predominan dentro de la fuerza de trabajo de los menores de edad. (Salazar, 2022, p. 4).

De esto se puede deducir que el trabajo del niño no es importante y por consiguiente no debería trabajar, pero esta deducción no es correcta, dado que el aporte del niño ayuda a resolver problemas urgentes a las familias pobres; además el niño trabajador ya no es una carga económica para la familia, puesto que él trabaja, también, para cubrir sus necesidades, es decir

ya no ocasiona gastos a la familia. Su aporte es doble, no ocasiona gastos sino aporta a la familia.

Pero desde otra perspectiva el aporte del niño puede ser muy importante o poco importante, lo cual estará en función de la vulnerabilidad de sus hogares. Cuando nos referimos a la familia, esta no es cualquier unidad, “es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción” (Jilin, 2006, citado por Rausky, 2009, p. 10). En el interior de la familia se distribuye los roles, el trabajo y los recursos, en base a criterios de edad, responsabilidad y equidad; no todos los miembros reciben de forma proporcional los recursos de la familia y tampoco todos contribuyen de manera igualitaria, en las familias impera el criterio de la equidad. Este comportamiento tienen las familias de clase media y pobres, donde los niños obtienen recursos con su trabajo y los entregan a su familia; pero el valor del aporte está en función de las condiciones sociales de la familia, cuanto más pobres son, el aporte del niño tiene mayor significado, en muchos casos, de ellos depende la subsistencia familiar, “cuando en el seno del hogar no hay una figura paterna, algo tan fundamental como la alimentación y vestimenta de los miembros suele depender por completo de lo que los niños hagan” (Rausky, 2009, p. 11), en este caso los recursos que aporta el niño determina el bienestar familiar; pero en casos en que los padres trabajan y perciben ingresos, el trabajo del niño es visto como una ayuda, no es el recurso fundamental de la que vive la familia. Entonces el valor del aporte de los niños está en función del trabajo del jefe de familia, cuando este es muy

pobre, el aporte es muy significativo y cuando la familia tiene óptimas condiciones de vida el aporte de los niños es una especie de ayuda, no es determinante en la economía familiar.

2.2.4. Consecuencias del trabajo infantil.

Todo trabajo desarrollado por los niños presenta un alto riesgo para el desarrollo integral del niño, estos pueden sufrir accidentes, daños psicológicos, morales, contraer enfermedades, con consecuencias irreversibles. Las condiciones de su fragilidad física y su desarrollo mental, aún en proceso, les convierte en sujetos propensos a sufrir accidentes y contraer enfermedades o daños a su integridad moral.

Los niños, que se diferencian de los adultos en cuanto a su estructura fisiológica y psicológica, son también más vulnerables a algunos riesgos laborales específicos y se ven más afectados por esos peligros. Como todavía no son mentalmente maduros, son menos conscientes de los riesgos potenciales que conllevan algunos trabajos. (Ros, 2016, p. 2).

Las consecuencias del trabajo infantil son múltiples, en este trabajo señalaremos su impacto en la salud, la escolaridad y su psicología.

2.2.4.1. Físicas.

Los órganos de los niños tienen características especiales durante el proceso de su desarrollo los que muchas veces están expuestos a sobreesfuerzos por el tipo de trabajo que realizan y como consecuencia sufren daños irreversibles.

Los efectos de tipo físico del trabajo infantil se vinculan con múltiples sacrificios como pueden ser largas jornadas, esfuerzo físico excesivo; realización de trabajos en ambientes contaminados, con temperaturas no adecuadas para el ser humano, presencia de animales hostiles a la comodidad y la salud (insectos, animales ponzoñosos). Estas condiciones de trabajo ocasionan enfermedades, accidentes, amputaciones, deformaciones, etc. (Ros, 2016).

Por su parte Egúsquiza & Félix (2021), que desarrolló un estudio sobre el pasado y la actualidad del trabajo infantil en el Perú, dice que los niños que trabajan “están expuestos a una amplia variedad de riesgos mecánicos, biológicos, físicos, químicos, ergonómicos, de bienestar/ higiene y psicosociales, así como a largas horas de trabajo y malas condiciones de vida” (Egúsquiza & Félix, 2021, p. 174) y por consiguiente “desarrollan enfermedades y dolencias crónicas, desnutrición, sufrir cortes y quemaduras por trabajar con maquinaria y herramientas inadecuadas para su edad o sufrir abuso por parte de los adultos” (ACNUR, 2022, pág. 3)

2.2.4.2. Psicológicas

La “Agencia de la ONU para los Refugiados” ACNUR (2019) caracteriza el contexto donde trabajan los niños como ambientes violentos, donde los padres no están presentes por tanto sus hijos están desprotegidos, y las jornadas laborales son largas por los que los niños dejan la escuela o se dedican a trabajar y estudiar a la vez; situación que les trae como efectos negativos, como el estrés, el autoestima disminuido, pérdida de esperanza en el futuro y otros daños psicológicos.

Por su parte Aliaga (2017), remarca que el trabajo infantil “conlleva a múltiples consecuencias psicológicas puesto que los niños son vulnerables a sobrellevar situaciones psicosociales, trastornos del comportamiento y conductas antisociales. Asimismo, los induce a una maduración prematura, frialdad emocional, predisposición a la violencia y deficiente desarrollo de habilidades sociales” (Aliaga, 2017, p. 23).

La incorporación de los niños al trabajo hace que estos tengan vínculos intergeneracionales, se alejan de su grupo social y se relaciona con personas mayores, lo cual afecta su comportamiento social y su identidad; además las actividades que desarrollan no son apropiadas para ellos, impacta negativamente en el desarrollo de su niñez. Esta situación genera apatía, precocidad, emancipación prematura, etc. El trabajo infantil no tiene ningún lado positivo, hay quienes consideran que los niños aprenden destrezas y muchos valores, pero esas cosas pueden aprender en la escuela, para ello no es necesario privarlo de su infancia (Luis, 2016).

2.2.4.3.Sociales.

El trabajo infantil si bien contribuye con la economía familiar, pero a largo plazo genera problemas sociales, los niños siguen siendo pobres, su condición social no mejora, siempre sufren la exclusión social, “profundiza las desigualdades sociales, ya que los niños pobres que se ven expuestos a él, en muchos casos, siguen siendo pobres y las personas adultas que se benefician de esta mano de obra, incrementan sus bienes económicos” (Borrayo, 2012, p. 30). Los niños pobres en el futuro seguirán sufriendo de pobreza, desempleo, marginación, etc.

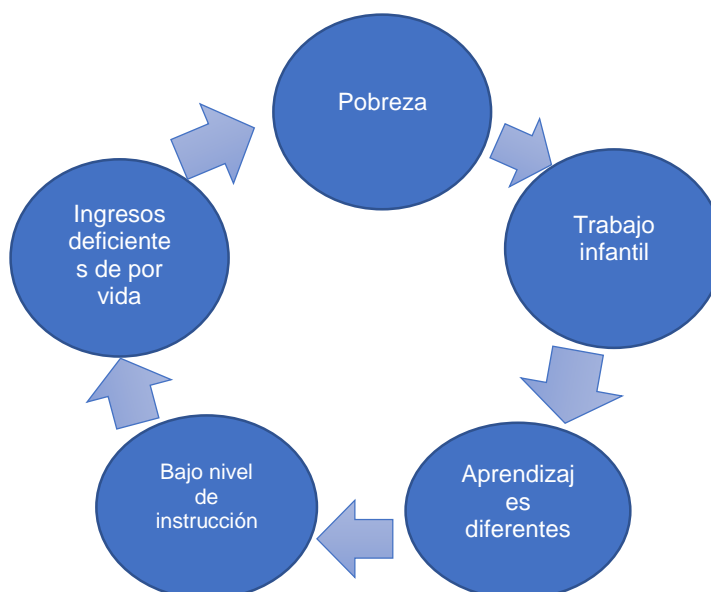
2.2.4.4. Económicas.

El trabajo infantil hasta ahora en ninguna parte del mundo ha sido el camino adecuado para salir de la pobreza, por el contrario, la perpetúa, porque el trabajo les ocasiona daños físicos, psicológicos, morales, que los disminuye como personas por lo que dejan de ser competitivos en la sociedad, y su pobreza no es superada.

Los menores se desempeñan en la mayoría de los casos en condiciones de trabajo que implican jornadas muy largas, trabajo nocturno, pagas muy bajas y falta de contratos adecuados, esto hace que la pobreza y el trabajo infantil establezcan una relación de causa y consecuencia recíproca. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL–, ha estimado que, los niños y las niñas que trabajan, pierden en promedio dos años de escolaridad y que al ingresar al mercado laboral siendo personas adultas, obtienen como mínimo un 20% menos de los ingresos, en comparación con aquellos que cuentan con mayores niveles de escolaridad. (Borrayo, 2012).

El trabajo infantil, también se convierte en un factor que genera pobreza, no es una solución. Los niños pobres ante la escasez de recursos de subsistencia en la familia u otro factor optan por trabajar para aportar con la economía del hogar; esta actividad afecta su nivel de aprendizaje en la escuela o hace que lo abandone, por tanto, tiene bajos niveles de instrucción, poca competencia laboral y por consiguiente tendrá bajos ingresos económicos y se encontrará en pobreza.

Circulo vicioso del trabajo infantil y pobreza



Fuente: Tomado de (Borrayo 2012, p. 21)

2.2.4.5. Educativas.

Una de los efectos graves y fundamentales del trabajo infantil se ve en la educación, los niños tienen que compartir su horario del día entre el trabajo y sus clases en la escuela, el cual va afectar la calidad de su aprendizaje, su nivel de desempeño académico, si bien aprueba los exámenes tendrá un pobre aprendizaje de las materias de estudio. La consecuencia más fuerte en este campo sería el abandono escolar, porque el niño que trabaja tiende a abandonar la escuela de forma periódica o definitiva.

Un pobre aprendizaje o la deserción de la escuela determina la calidad del capital humano de estos niños; en el futuro, sus capacidades serán suficientes solo para trabajos simples, manuales, de muy baja remuneración y eventuales; su capital humano no les permitirá desempeñarse en trabajos complejos, que requiere de profesionalismo, de altas capacidades y que tengan una óptima remuneración que permite vivir con dignidad a la gente. Pero la formación deficiente del capital humano no solo afecta a las familias

sino a la sociedad o al país, porque esto “tiene incidencia directa negativa en el producto interno bruto –PIB–, es decir, que, si un país tiene ciudadanos menos educados, el valor monetario de los bienes y servicios que producen en un año será menor” (Borrayo, 2012, p. 31).

2.2.5. El trabajo infantil y los organismos internacionales

2.2.5.1. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989.

Las Naciones Unidas en su afán de proteger y promover a la niñez, en 1989, convocó a la “Convención sobre los derechos del niño”, donde se reconoció la igualdad de los derechos del niño con los de los adultos, pero por su madurez física y psicológica incompleta, requieren de protección. La convención ha generado acuerdos vinculantes con los estados para que se les garantice sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y otros.

Entre los diversos acuerdos que busca proteger a los niños se puede mencionar los siguientes:

Derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (artículo 32º)
(Convención sobre los derechos del niño, 1989)

También indica que los Estados no suscriben los acuerdos como un simple compromiso formal, sino están obligados a cumplirlos y el acuerdo dice:

Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas (UNICEF, 2006, p. 10).

Las Naciones Unidas busca que los Estados garanticen no solo la protección del niño frente al trabajo infantil, sino también que se garantice su desarrollo integral como niño y que disfruten su niñez, que no le roben su infancia, el niño tiene derecho a la distracción, al juego, a una vida en libertad, por ello el artículo 31 de la Convención dice: “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes (UNICEF, 2006, pág. 23).

La Convención, también, ha establecido un marco legal que ampara a los niños de la explotación y el abuso, del daño físico, mental, educativo y espiritual; y para ello los Estados deben fijar en su legislación una edad base para el trabajo, las condiciones físicas, ambientales y horarios de trabajo, el Artículo 32 de la Convención, dice:

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas,

administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular: a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar; b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo; c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo. (Convención sobre los derechos del niño, 1989).

2.2.5.2. Convenio de la OIT sobre la edad mínima para el trabajo de los niños 1973

La “Organización Internacional del Trabajo”, obliga a los gobiernos a desarrollar políticas nacionales “que asegure la abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental del menor” (artículo 1). Ante esta normativa, en el Perú se ha establecido como una edad aceptable 14 años de edad, para que los agentes económicos no empleen a los niños sin considerar su edad. (Convenio Núm 138 de la OIT, 1973)

2.2.5.3. Convenio de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (Convenio núm. 182)

En este Convenio la OIT busca proteger a los niños de las peores formas de trabajo, donde pueden sufrir accidentes, daños físicos, morales, espirituales, como en el tráfico de drogas, prostitución, trata de personas, esclavitud, servidumbre, largas jornadas de trabajo, etc. El artículo 3ro del convenio establece que:

A los efectos del Convenio, la expresión “las peores formas de trabajo infantil” abarca: a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas ;c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños. (Artículo 3ro del Convenio de las las peores formas de trabajo infanti, núm 182, 1999).

2.2.5.4. Objetivo de Desarrollo: Erradicar el trabajo infantil en 2025

Las Naciones Unidas tiene el propósito no solo vigilar el trabajo infantil, sino erradicarlos, y dicha meta se ha propuesto alcanzarlo el 2025.

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas (Objetivos del Desarrollo del Milenio, 2022, p. 15)

2.2.5.5. El trabajo infantil en la legislación peruana

2.2.5.5.1. Constitución política del Perú.

Las leyes peruanas a tono con la legislación internacional busca proteger al niño por ello en la “Constitución Política del Perú” contempla que “la comunidad y el Estado protegen especialmente al niño y al adolescente” (artículo 4°); y, si bien, reconoce y promueve el trabajo, protege de este al menor de edad y a las madres “el trabajo, en sus diversas modalidades, es objeto de atención prioritaria del Estado, el cual protege especialmente a la madre, al menor de edad y al impedido que trabajan” (Artículo 23 de la Constitución Política del Perú, 1993).

2.2.5.5.2. Código de los Niños y Adolescentes, aprobado por la Ley N° 27337, y normas complementarias y modificatorias.

El Estado peruano, considera al niño desde su concepción y no, todavía, a partir de su nacimiento. El Estado “Define al niño como todo ser humano desde su concepción hasta cumplir 12 años de edad, y al adolescente desde los 12 hasta cumplir 18 años de edad” (artículo 1° del Código del Niño y el Adolescente, 2022)

El Estado peruano reconoce que los adolescentes tienen derecho a trabajar, siempre en cuando no afecte su desarrollo físico, moral, espiritual, y no sean explotados, ni expuestos a peligros, tampoco interrumpa sus estudios.

El Estado reconoce el derecho de los adolescentes a trabajar, con las restricciones que impone el Código, siempre y cuando no exista explotación económica y su actividad laboral no importe riesgo o

peligro, afecte su proceso educativo o sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (artículo 22 del Código del Niño y el Adolescente, 2022)

En la legislación, también, se ha establecido las horas de trabajo de los adolescentes que no deben excederse de las 4 horas diarias y 24 horas semanales, esto con la finalidad de cuidar la integridad de la niñez y su continuidad en la escuela, y establece:

Que el número máximo de horas trabajadas para los menores entre 12 y 14 años es de 4 horas por día con un máximo de 24 horas por semana. Mientras que el número máximo de horas trabajadas para los menores entre 15 y 17 años es de 6 horas por día con un máximo de 36 horas por semana. (Código del Niño y el Adolescente, 2022).

2.3. Bases conceptuales o definición de términos básicos

Adolescente, la adolescencia “es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales, se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos” (Pinedo & Aliño, 2001, p. 14). En esta etapa las personas construyen su independencia psicosocial. Según la OMS, la adolescencia abarca de 10 a 19 años, con dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la tardía (15 a 19 años).

Explotación Infantil, es cuando trabajan los niños a cambio de una muy baja o ninguna remuneración, y el tipo de trabajo que realizan no es el adecuado

para su edad. La explotación infantil no es sinónimo de trabajo infantil “la explotación supone la violación de algún derecho del niño, lo que implica que son obligados a trabajar sin remuneración; realizan trabajos de riesgo; sufren esclavitud, son obligados a prostituirse o reclutados para combatir en la guerra. (Educo, 2019, p. 3)

Protección Integral del niño, se entiende que el niño debe gozar de protección legal garantizado por el Estado de su integridad física, psicológica, social, sanitaria, económica. Si en caso desarrollan cierto trabajo debe ser acorde a las normas legales, ningún individuo o entidad puede atentar los derechos del niño.

Violencia intrafamiliar, “es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros” (Palacios, 1993, p. 286). Esta violencia se da entre hijos, de padres a hijos y viceversa, entre padres, causa inestabilidad y desintegración familiar, y ocasiona graves daños físicos y psicológicos en sus víctimas.

Violencia psicológica, es la agresión verbal en el interior del hogar, esto puede ser mediante “los insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras; es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Esta no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes” (Almenares et al, 1999, p. 286)

Pobreza infantil, la pobreza es la carencia de recursos que no permite vivir de acuerdo a los estándares mínimos de la sociedad; un niño pobre es aquel que carece de lo necesario, de lo básico para vivir, condición que afectará su

desarrollo físico, emocional, social, etc. Los niños que viven en pobreza “sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad” (Unicef, 2010, pág. 25).

Pobreza crónica, por este concepto se entiende cuando “la falta de seguridad básica afecta simultáneamente varios aspectos de las vidas de las personas, cuando es prolongada y cuando compromete gravemente las oportunidades de las personas para recuperar sus derechos y para reasumir sus responsabilidades en el futuro inmediato” (Spiker et al, 2009, p. 227)

Familia desintegrada, este tipo de familia es aquella que sus miembros no viven juntos, los padres son divorciados o los hijos, siendo menores aún, viven fuera del hogar; comprende, también, a las familias monoparentales. Pero la desintegración, también es entendida cuando la comunicación, la confianza, la coordinación entre los miembros del hogar ya no ocurre, cada quien realiza acciones por su lado, la reproducción familiar ya no es un asunto que implica acuerdos, planificación. Aquí, la jerarquía del poder que mantiene la estructura familiar se ha roto. En la familia desintegrada reina la anarquía.

Capital humano, este concepto quedaría definido mediante la cita siguiente:

Capital humano: corresponde al valor que generan las capacidades de las personas mediante la educación, la experiencia, la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás. Boisier (2002) precisa más el concepto y agrega que éste corresponde al stock de conocimientos y habilidades que poseen

los individuos y su capacidad para aplicarlos a los sistemas productivos. (Navarro, 2005, p. 4)

Continuidad educativa, se refiere a que los niños continúan estudiando a pesar de trabajar, que no desertan a causa del trabajo que desarrollan y que aprueban las asignaturas correspondientes al año lectivo en el que se encuentran estudiando. Generalmente, los niños que trabajan dejan de estudiar temporal o definitivamente, como también reprueban el año académico.

2.4. Bases epistemológicas, bases filosóficas y/o bases antropológicas

El “trabajo”, convencionalmente, ha sido definido como la actividad física y mental que realiza la persona para producir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades humanas.

Pero la sociedad ha construido distintos conceptos y valoraciones sobre el trabajo; por ejemplo, existe una división sexual del trabajo: lo que implica que hay trabajos diferentes para varones y mujeres. El trabajo, también, fue dividido generacionalmente, los niños desarrollan el trabajo “liviano, fácil”, que requiere de poco esfuerzo físico, que se adecúe a su capacidad; los adultos ejecutan trabajos pesados; los ancianos, trabajos “livianos”. Aparte de esto existen otros criterios sobre la división del trabajo; según Quijano (2013), en los tiempos modernos, en el mundo globalizado, el criterio racial se ha convertido en la base de la clasificación social que establece una jerarquía entre trabajadores “blancos” y “negros”; los “blancos” se hacen cargo del trabajo “decente” como de las gerencias, del trabajo

intelectual; mientras los “negros” y otros hombres de color se desempeñan en trabajos “rudos”, “sucios”, “despreciables” como obreros en las minas, en la construcción, en limpieza, en la lavandería, en el alcantarillado, etc.

El trabajo como tal, también es objeto de valoraciones positivas y negativas. Desde la perspectiva negativa, el trabajo es una actividad innoble, sucia. El trabajo en su sentido positivo es glorificado como creador de riqueza, es portador de dignidad, tiene un gran valor social, es fuente de bien y la base de todo progreso social. “Ejemplos de glorificación del trabajo serían los discursos de algunos predicadores protestantes como Baxter o Wesley, que inspiraron la moderna «ética del trabajo» del capitalismo industrial” (Noguera, 2002, p. 144).

La valoración del trabajo infantil también genera posiciones contrapuestas e intermedias. Las posiciones que defienden los derechos del niño condenan el trabajo de estos, porque afecta su salud, su desarrollo pleno, les sustrae su infancia, les aparta de la escuela obstaculizando la adquisición de competencias y capacidades. Y las posiciones favorables al trabajo infantil, consideran que es positivo, porque les genera ingresos y aprenden destrezas laborales, asumen responsabilidades. La tercera posición acepta que los niños trabajen, pero previo al establecimiento de una edad base, con horarios y jornadas diarias adecuadas, que no implique daños físicos y morales, y que no les aleje de la escuela ni les perjudique en su nivel de aprendizaje. Los niños pueden trabajar:

En un negocio familiar o las tareas que realizan fuera del horario escolar o durante las vacaciones para ganar dinero de bolsillo. Este

tipo de actividades son provechosas para el desarrollo de los pequeños y el bienestar de la familia; les proporcionan calificaciones y experiencia, y les ayuda a prepararse para ser miembros productivos de la sociedad en la edad adulta (OIT, 2022, párr. 1).

Según algunos estudios en los países pobres el trabajo de los menores de edad es favorable para la formación del espíritu solidario de los niños; el trabajo es un complemento de la escuela. “En África, los valores clave de cooperación y responsabilidad social reciben poca atención en las escuelas, donde el único criterio de éxito suele ser el logro académico” (Bourdillon, 2018, párr. 5). Y “el empleo puede ofrecer un objetivo y una esperanza a las niñas y niños desfavorecidos, y también puede aliviar tensiones en la casa o escuela. (Bourdillon, 2018, párr. 6).

En pueblos y hogares pobres el aporte del trabajo de los niños es de mucha importancia, si bien no erradica su pobreza, resuelve el problema de su alimentación, les salva de la desnutrición crónica y la anemia y les asegura un crecimiento físico y cognitivo, “las niñas y niños trabajadores están mejor alimentados y más saludables que quienes no trabajan” (Bourdillon, 2018, párr. 8).

A diferencia de las posiciones que buscan erradicar el trabajo infantil, en los países pobres se aprueban políticas públicas que protegen en el trabajo a los niños. Se les resguarda del abuso, de la explotación, de los trabajos pesados, peligrosos, de alto riesgo, de jornadas laborales prolongadas, etc. Porque se tiene en cuenta sus necesidades, sus condiciones económicas, prohibirlo sería agravar su precaria condición económica y tendría efecto

adverso en su desarrollo humano, en su alimentación, en su inserción a la escuela; los niños sufrirían hambre, pobreza y abandonarían la escuela. En esta lógica trabaja la OIT, en el Convenio Num 18 se establecen las edades mínimas para el trabajo, esta es 15 años; en el Perú se ha establecido 14 años; y para trabajos peligrosos es 18 años y bajo condiciones especiales, 16 años; y para trabajos ligeros de 12 a 14 años. (Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo, 2012).

Visto desde distintos ángulos el trabajo infantil, tiene distintas concepciones en el mundo; en el Perú se ha abordado desde la perspectiva sociológica y se ha tomado en cuenta el efecto adverso que puede tener su erradicación; por ello se ha conceptualizado como algo positivo, útil para el aprendizaje práctico de valores y necesario para aliviar sus condiciones de vida y fortalecer su desarrollo humano.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. **Ámbito**

El estudio se llevó a cabo con los niños que trabajan en el interior del mercado modelo y en sus calles adyacentes que son la cuadra 8 de los jirones San Martín y Huallayco y la Cuadra 4 de los jirones Ayacucho y Huánuco.

3.2. **Población y selección de la muestra.**

Se ha identificado que en el ámbito de estudio trabajan 82 niños menores de 18 años, ellos conformaron la población.

Muestra.

La muestra fue de 63 niños que trabajan en el mercado modelo, el cual se halló con la formula siguiente:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2(N-1) + z^2 * p * q} = 63$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra.

z = Nivel de confianza 0.95 = 1.96.

p = 50 = 0.50. Proporción de la población que tiene la característica de interés.

q = 50 = 0.50. Proporción de la población que no presenta las características de interés.

N = Población (82).

e = Error 5% = 0.05

3.3. **Nivel, tipo y diseño de estudio.**

Este trabajo de investigación se ubica en el nivel descriptivo-explicativo, En el descriptivo se analizaron individualmente cada una de las variables y sus dimensiones, “es decir, cada característica o variable se analiza de forma autónoma o independiente”. (Arias, 2012, p. 25). Y fue explicativa porque se determinó los factores del surgimiento de la variable dependiente, este nivel

de investigación “se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto” (Arias, 2012, p. 26).

3.4. Tipos de investigación

Aplicada: Las investigaciones que se ajustan a esta tipología se realizó con la finalidad de resolver problemas de manera inmediata; según Carrasco (2006) “se investiga para actuar, transformar, producir cambios en un determinado sector de la realidad” (p. 42); los resultados del presente trabajo permite intervenir en el grupo social estudiado, para mitigar y reducir los índices del trabajo infantil y brindar protección a los niños de trabajos prohibidos.

Teórica: También, este trabajo es de carácter teórico, por que se conoció los determinantes del trabajo infantil, se tiene una explicación teórica de la incidencia de los determinantes socioeconómicos en el trabajo infantil.

3.3.2. Diseño de estudio

Como estrategia principal para abordar el problema planteado se ha realizado la observación directa; este es un trabajo no experimental porque se hizo “la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios)” (Arias, 2012, p. 30). No se han manipulado las variables, ni se han formado grupos experimentales con los niños trabajadores para obtener información. El estudio, también, fue transversal porque se aplicó el cuestionario una sola vez.

3.4. Métodos, Técnicas e instrumentos

3.4.1. Métodos de estudio

El abordaje del problema de investigación exige el uso de la metodología cuantitativa, los datos recogidos del campo serán medidos a través de la estadística, para ver la frecuencia de los diversos aspectos del problema, así también las hipótesis serán probadas estadísticamente.

En el estudio, también se hará uso de los métodos universales como la inducción y deducción, mediante las cuales, a partir de hechos particulares, se elaborarán conclusiones generales, y a partir de conclusiones generales, es decir, de las teorías existentes se explicarán los hechos particulares. Del mismo modo, no se puede abandonar el análisis y la síntesis, porque las variables de la hipótesis general serán descompuestas en dimensiones para entender sus interrelaciones y luego tener una explicación de la variable como un todo único.

3.4.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Revisión bibliográfica.

Todo trabajo de investigación no puede desarrollarse al margen de las teorías existentes y para acceder a ellas se requiere de la técnica de revisión bibliográfica, el cual se utilizó para elaborar el marco teórico de este estudio.

La encuesta, con esta técnica se recabó los datos de campo directamente de los niños que trabajan en el mercado modelo de Huánuco.

3.4.3. Instrumentos.

El fichaje, se ha elaborado fichas para la elaboración de citas bibliográficas y sus respectivas fuentes para luego redactar las bases teóricas y otros elementos de esta investigación.

El cuestionario, se utilizó un listado de preguntas que fueron respondidas por los niños trabajadores del mercado modelo. Antes de su aplicación será evaluada su validez y confiabilidad.

3.4.3.1. Validación del instrumento.

El cuestionario para recoger los datos de los niños trabajadores, antes de su aplicación, fueron validados por jueces expertos.

3.4.3.2. Confiabilidad del instrumento.

La confiabilidad del cuestionario se ha evaluado con el Alfa de Cronbach. Primero, se ha aplicado un cuestionario a una muestra piloto de 10 niños trabajadores y, luego, los datos fueron analizados con el Alfa de Cronbach y el resultado fue el siguiente:

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nro. de elementos
0,87	10

El coeficiente 0,87 significa que el cuestionario tiene una alta confiabilidad, por lo que, debe ser utilizado el instrumento.

3.5. Procedimiento.

El cuestionario fue aplicado a los niños trabajadores previa coordinación, aceptación de ellos mismos y de los familiares o de los

propietarios del establecimiento donde trabajan los niños, y con anticipación se les informó de la finalidad del cuestionario.

3.6. Plan de tabulación y análisis de datos estadísticos.

Tabulación. -

Se realizó las siguientes etapas:

- Control de calidad de los datos, los cuestionarios antes que se procesen fueron evaluados respecto a la fiabilidad y legibilidad.
- Presentación de datos, la información descriptiva y explicativa están presentadas en tablas, ilustraciones y figuras que reflejan su contenido y permitan su fácil comprensión.

Análisis de datos estadísticos.

Se analizaron los resultados de cada una de las dimensiones y se hace el análisis de la relación que existe entre los determinantes socioeconómicos y el trabajo infantil.

3.7. Consideraciones éticas

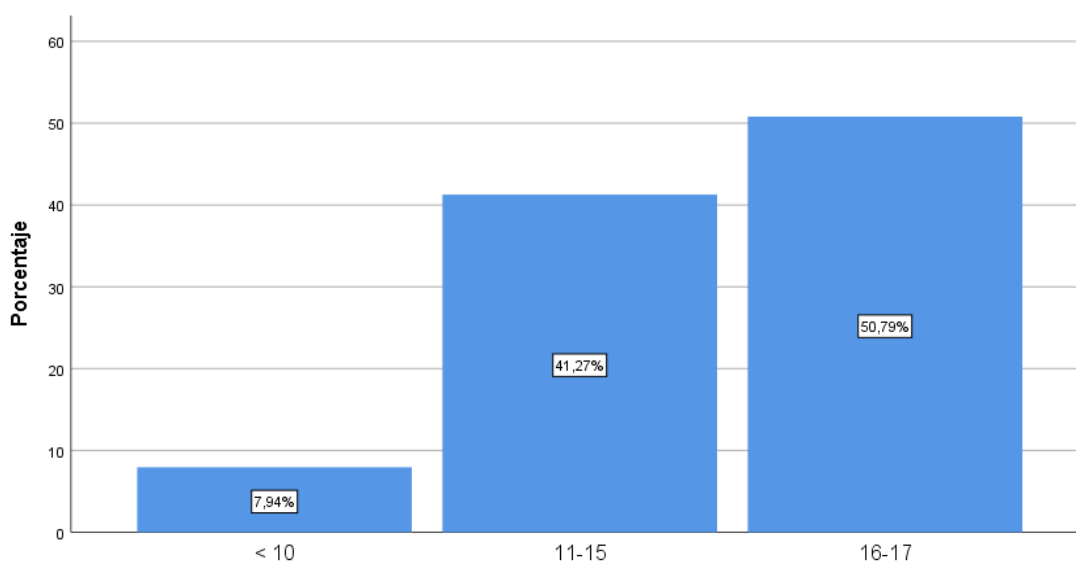
El desarrollo de esta investigación no afectó la integridad de los niños que respondieron las preguntas del cuestionario, ni de sus empleadores; tuvo como finalidad acrecentar el conocimiento sobre los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil. Los cuestionarios fueron anónimos, los niños no se identificaron, las respuestas se guardaron con hermetismo, los niños respondieron el cuestionario con autonomía y por voluntad propia, a cambio de su información no fueron beneficiarios de ningún pago o retribución de otro tipo.

CAPITULO IV. RESULTADOS

Tabla 1: Edad de los niños trabajadores del mercado modelo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
8 – 10	5	7,9	7,9	7,9
11-15	26	41,3	41,3	49,2
16-17	32	50,8	50,8	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 1: Edad de los niños trabajadores del mercado modelo.

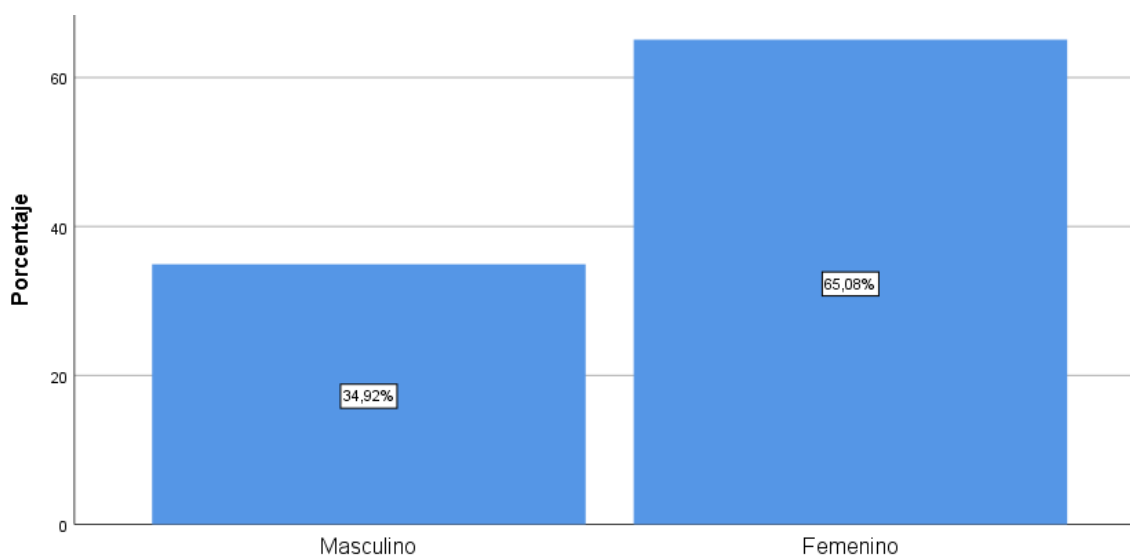


Los niños trabajadores del mercado modelo son mayores de 8 años y menores de 17. De 8 a 10 años son el 7,9%; de 11 a 15 años, el 41,3%; pero de 16 a 17 años son el mayor porcentaje del 50,8%. El mayor porcentaje de los niños que trabajan tienen más de 14 años, el cual está permitido por la legislación peruana; lo que no significa que estos niños se encuentren libre de los efectos dañinos del trabajo; la OIT (2022) afirma que “el trabajo priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (párr. 1) y, también, afecta a sus estudios porque distribuyen su tiempo entre el trabajo y la escuela (Cayo, 2018).

Tabla 2: Género de los niños trabajadores del mercado modelo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	22	34,9	34,9	34,9
Femenino	41	65,1	65,1	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 2: Género de los niños trabajadores del mercado modelo

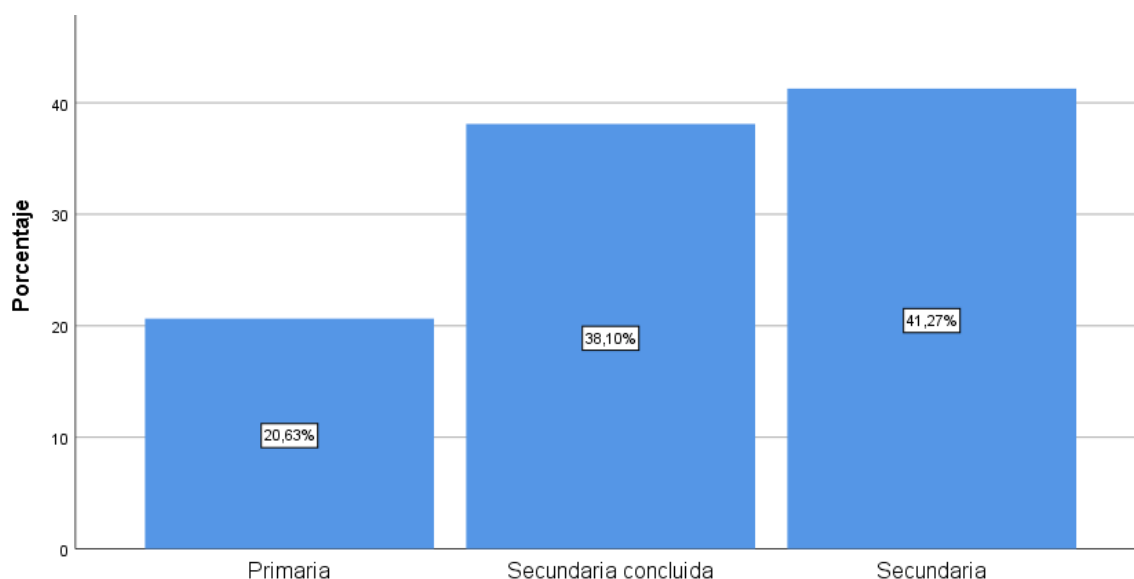


Los niños trabajadores que se han encuestado fueron en su mayoría del género femenino que constituye el 65,08%; y el masculino, 34,92%. Es decir, el trabajo infantil afecta a la mayor cantidad de infantes del género femenino y en menor proporción al masculino; el trabajo infantil tiene rostro femenino (UNICEF, 2022).

Tabla 3: Nivel de estudios de los niños que trabajan

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Secundaria concluida	24	38,1	38,1	38,1
Primaria	13	20,6	20,6	58,7
Secundaria	26	41,3	41,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 3: Nivel de estudios de los niños que trabajan

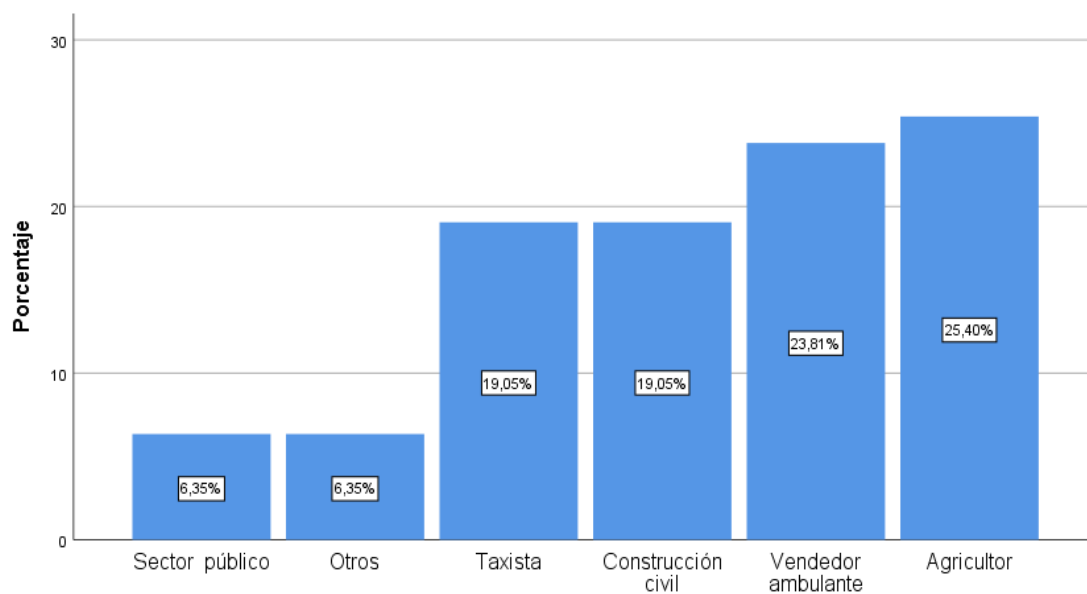


El 38,1% de los niños que trabajan en la calle tienen estudios concluidos de nivel secundario; el 20,6%, estudia en el nivel primario; y el 41,3% se encuentran cursando en el nivel secundario. Aquí se tiene a los niños que comparten su tiempo entre el estudio y el trabajo, es decir, estos niños no se dedican con exclusividad al estudio, situación que los condena a tener un pobre aprendizaje. Según Salazar (2022) el trabajo no resuelve la pobreza del niño sino que lo ata aún más, perpetúa su pobreza, porque el abandono parcial o total de la escuela, y un pobre aprendizaje evita una formación sólida del capital humano, por lo que en el futuro el niño no será competitivo en el mercado laboral, tendrá trabajos precarios que lo mantienen la pobreza.

Tabla 4: ¿En qué trabaja su padre?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Vendedor ambulante	15	23,8	23,8	23,8
Taxista	12	19,0	19,0	42,9
Agricultor	16	25,4	25,4	68,3
Construcción civil	12	19,0	19,0	87,3
Sector público	4	6,3	6,3	93,7
Otros	4	6,3	6,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 4: ¿En qué trabaja su padre?

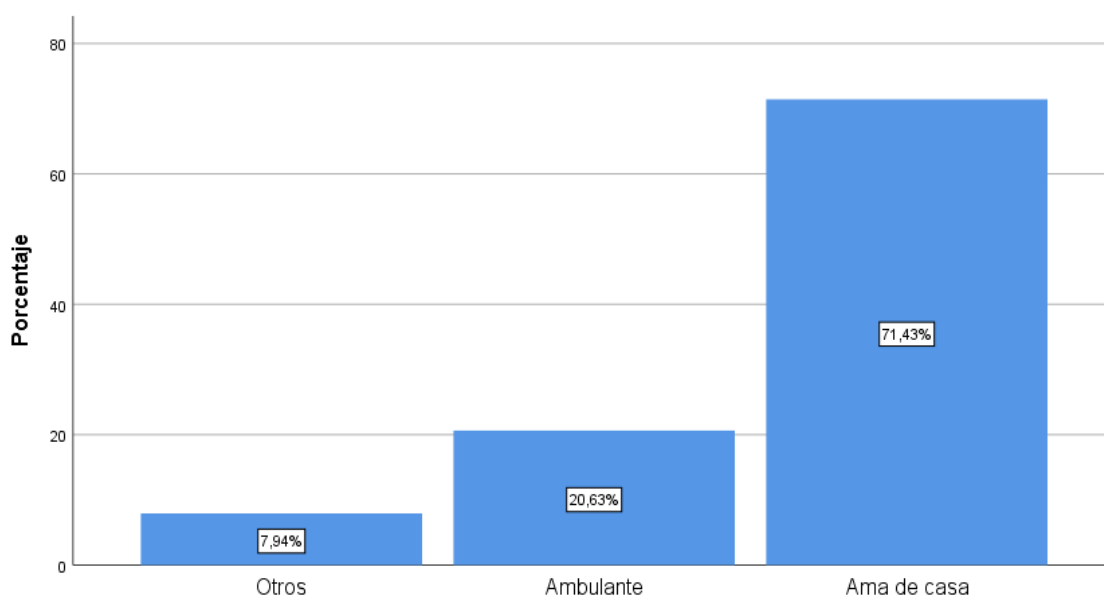


Los padres de los niños se ocupan en trabajos con bajas remuneraciones, el 25,40% es agricultor, actividad económica que genera la más baja rentabilidad y es la que concentra a la población pobre y extrema pobre en el Perú; el 23,81% es comerciante informal, que es el desempleo encubierto; el 19,05%, trabaja en construcción civil, donde el trabajo es eventual; el 19,05% es taxista. La ocupación de los padres demuestra que los niños viven en hogares pobres, por lo que están obligados a trabajar para contribuir con el ingreso familiar (INEI, 2016), cuando es insuficiente el ingreso per cápita familiar los niños salen a trabajar para complementar dicho déficit. (Salazar, 2022).

Tabla 5: ¿En qué trabaja su madre?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ama de casa	45	71,4	71,4	71,4
Ambulante	13	20,6	20,6	92,1
Otros	5	7,9	7,9	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 5: ¿En qué trabaja su madre?

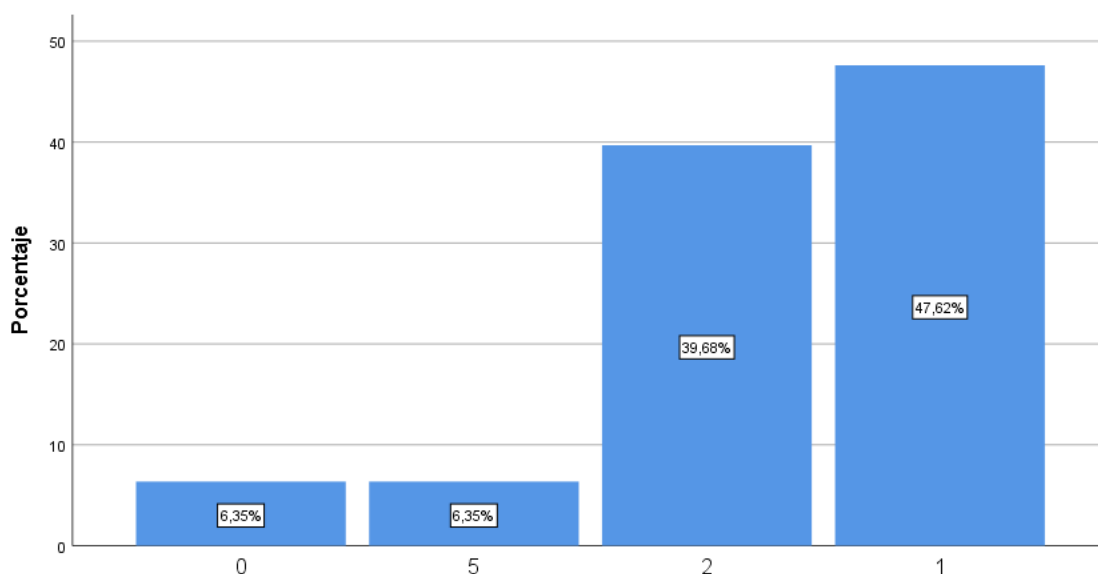


La madre de los niños que se dedican a una actividad que genera ingresos económicos son el 20,63%; el 71,43% solo se dedica a ser ama de casa, es decir, no tiene un empleo remunerado. Ningún porcentaje de las madres se ubica en puestos de trabajo que son por lo menos, medianamente, rentables. Estos datos evidencian la pobreza de los hogares de los niños. “El trabajo infantil es una grave violación de los derechos humanos, pero muchas familias vulnerables no cuentan con ninguna otra opción” (Naciones Unidas, 2021, p. 3). Es decir, los niños de hogares pobres se ven empujados a trabajar y a sacrificar su desarrollo psicomotor normal y, sus estudios, a cambio de un ingreso irrisorio para ayudar a su familia.

Tabla 6: ¿Cuántos de tus hermanos trabajan?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	4	6,3	6,3	6,3
1	30	47,6	47,6	54,0
2	25	39,7	39,7	93,7
5	4	6,3	6,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

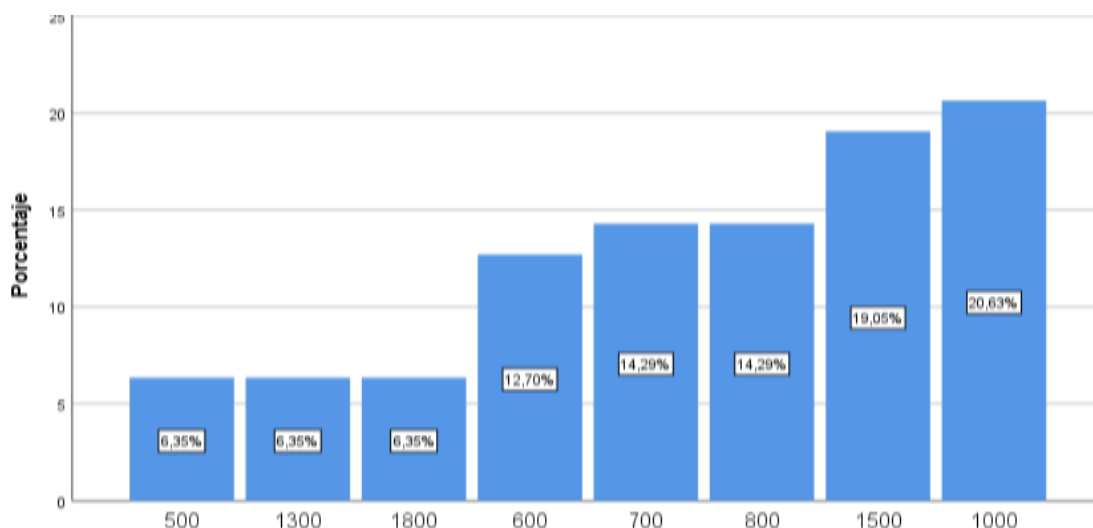
Figura 6: ¿Cuántos de tus hermanos trabajan?



En la familia de estos niños, todos los hijos que tienen la posibilidad de trabajar se insertan al mercado laboral a pesar de ser niños. El 47,62% de los niños tienen un hermano que trabaja; el 39,68%, dos hermanos; y el 6,35% 5 hermanos; el 6,35% no tiene hermanos. Si se suma los porcentajes se tiene que todos los hijos de estas familias se encuentran trabajando a pesar de ser menores de edad. Esta situación se debe a que la pobreza de sus hogares los empuja a trabajar a todos los miembros de la familia. De estos datos, también, se puede deducir que el hogar de los niños pobres es sostenido económicamente por el trabajo de todos sus miembros, sean estos padres, hijos mayores y menores de edad; según Las Naciones Unidas (2021) los niños pobres no tienen otra opción más que involucrarse al trabajo a temprana edad.

Tabla 7: *Ingreso familiar mensual*

En soles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
S/ 500	4	6,3	6,3	6,3
S/ 600	8	12,7	12,7	19,0
S/ 700	9	14,3	14,3	33,3
S/ 800	9	14,3	14,3	47,6
S/ 1000	13	20,6	20,6	68,3
S/ 1300	4	6,3	6,3	74,6
S/ 1500	12	19,0	19,0	93,7
S/ 1800	4	6,3	6,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 7: *Ingreso familiar mensual*

El porcentaje acumulado muestra que el 47,6% de la familia tiene ingresos menores a s/800.00 nuevos soles; el 20,6% perciben s/1000,00 soles mensuales, monto irrisorio para que viva la familia. Estas familias se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Salazar (2022) expresa que el aporte de los niños a la economía familiar no es significativo, sin embargo, cuando son bajos los ingresos del hogar, están obligados a trabajar para complementar dicho ingreso; y según las Naciones Unidas (2021) la pobreza determina el trabajo infantil, los niños pobres no pueden esquivar el trabajo, es su única opción.

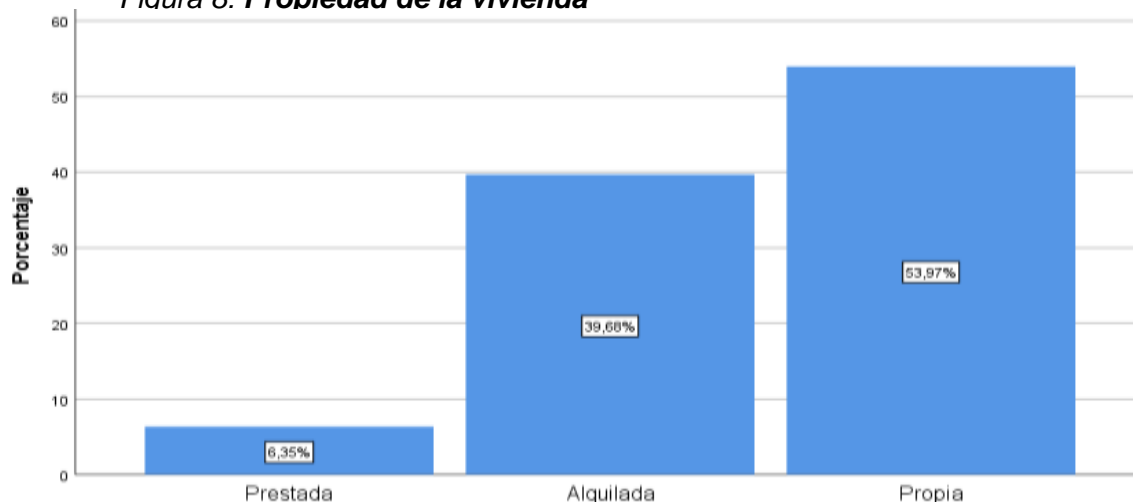
Tabla 8: **Lugar donde vive**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Asentamiento Humano	63	100,0	100,0	100,0

El 100% de los niños viven en asentamientos humanos, el cual es un indicador de pobreza estructural; lo que quiere decir que sus padres adquirieron sus viviendas por invasión o no pueden rentar una vivienda en la ciudad.

Tabla 9: **Propiedad de la vivienda**

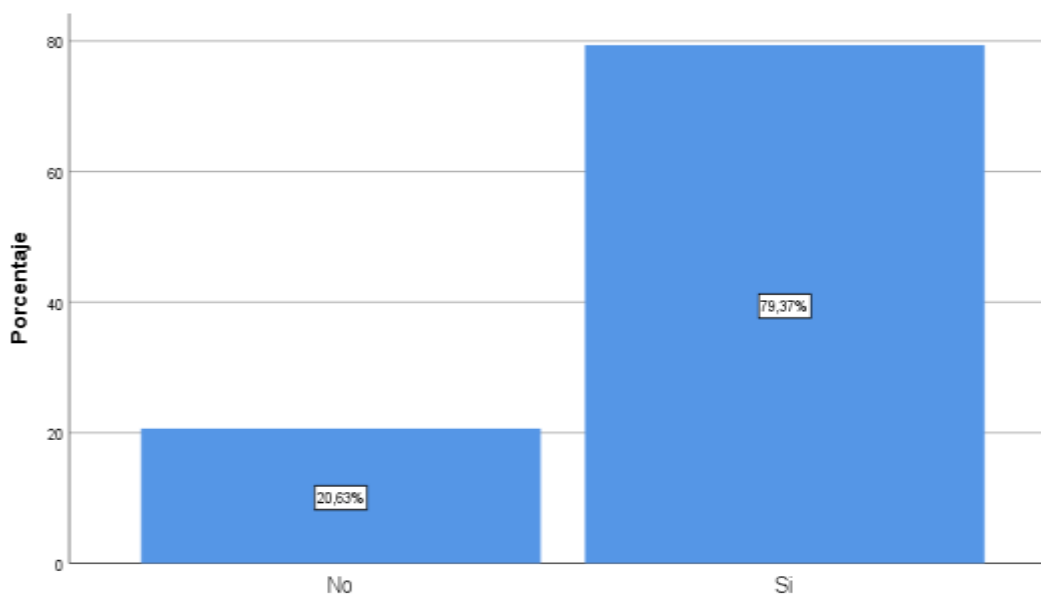
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Propia	34	54,0	54,0	54,0
Alquilada	25	39,7	39,7	93,7
Prestada	4	6,3	6,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 8: **Propiedad de la vivienda**

El 53,97% de los niños tienen vivienda propia en los asentamientos humanos; el 39,68% residen en casas alquiladas; y el 6,35% viven en casa prestadas, es decir, no pagan por el alquiler de dichas casas. Los niños cuyas familias no cuentan con una vivienda propia viven en condiciones de pobreza estructural, porque la vivienda es una de las Necesidades Básicas Insatisfechas para estas familias.

Tabla 10: **Servicios de agua en vivienda**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	50	79,4	79,4	79,4
No	13	20,6	20,6	100,0
Total	63	100,0	100,0	

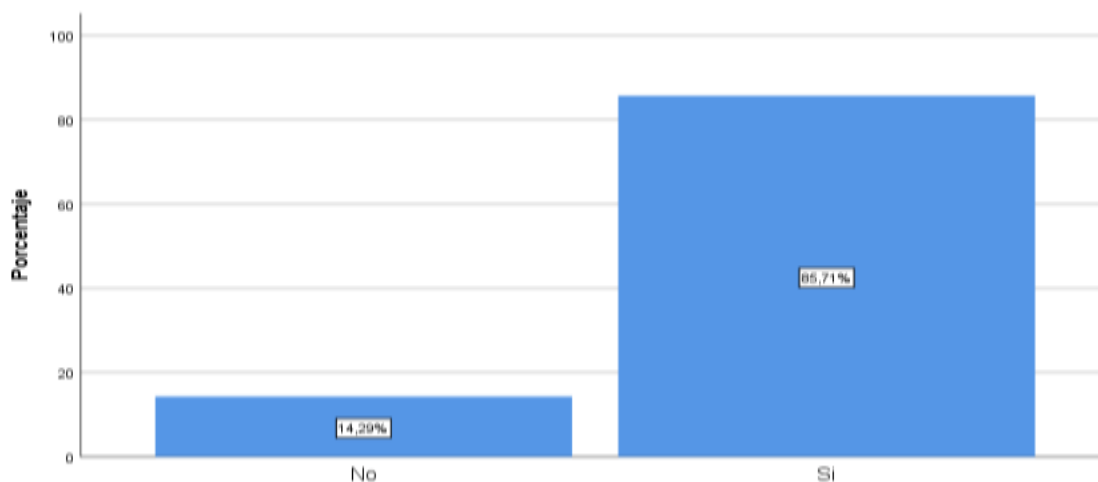
Figura 9: **Servicios de agua en vivienda**

Los hogares de los niños, en porcentaje significativos, están privados de conexión a los servicios de agua potable; el 79,37% cuentan con el servicio, pero el 20,63% aún no. La carencia de agua potable en la vivienda familiar está considerada como una necesidad básica insatisfecha (NBI) y es un indicador fundamental de pobreza. Según la NBI aquel que carece de una necesidad básica es pobre estructural. Desde esta lógica, los niños trabajadores que no acceden al agua potabilizada estarían sufriendo pobreza estructural, es decir que no son pobre coyunturales o momentáneos, sino que su pobreza se arrastra de tiempos atrás y cuya solución depende de los cambios estructurales que se haga en la sociedad.

Tabla 11: Servicios de energía eléctrica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	54	85,7	85,7	85,7
No	9	14,3	14,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 10: Servicios de energía eléctrica



El servicio de energía eléctrica está al alcance del mayor porcentaje de los niños; el 85,71% cuentan con energía eléctrica en sus viviendas; el 14,29% no cuenta con dicho servicio. Este porcentaje, también, según la NBI, estaría en pobreza estructural.

Tabla 12: Niños que trabajan por su propia voluntad

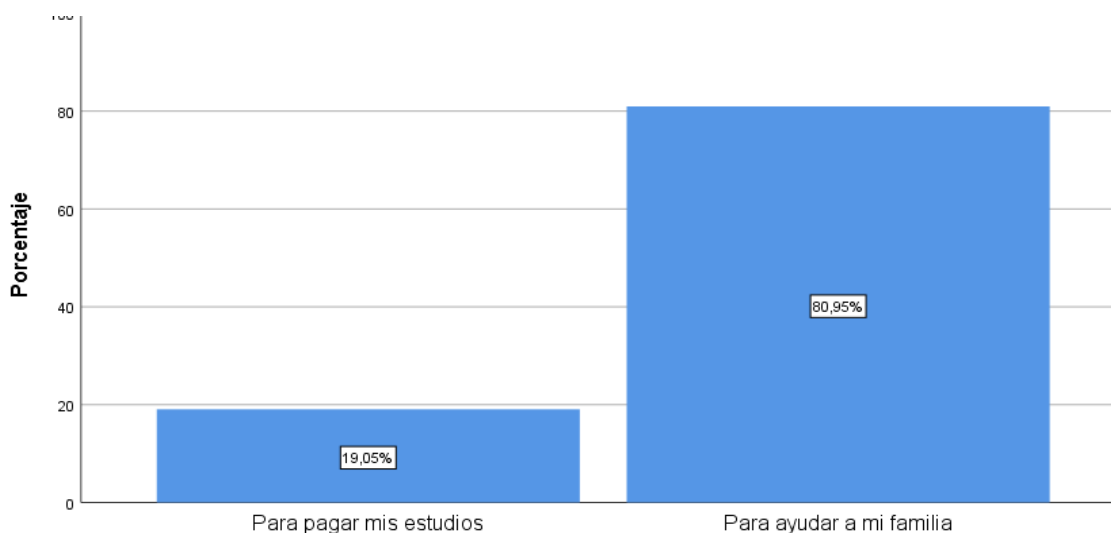
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	63	100,0	100,0	100,0

Existen estudios que evidencian que el trabajo infantil se debe a que los padres los obligan a trabajar; pero aquí los datos demuestran que el 100% de los niños trabajan por voluntad propia sin coacción alguna; posiblemente empujados por la necesidad familiar tal como los datos anteriores los evidencian.

Tabla 13: Motivos por los que trabajan los niños

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Para ayudar a mi familia	51	81,0	81,0	81,0
Para pagar mis estudios	12	19,0	19,0	100,0
Total	63	100,0	100,0	

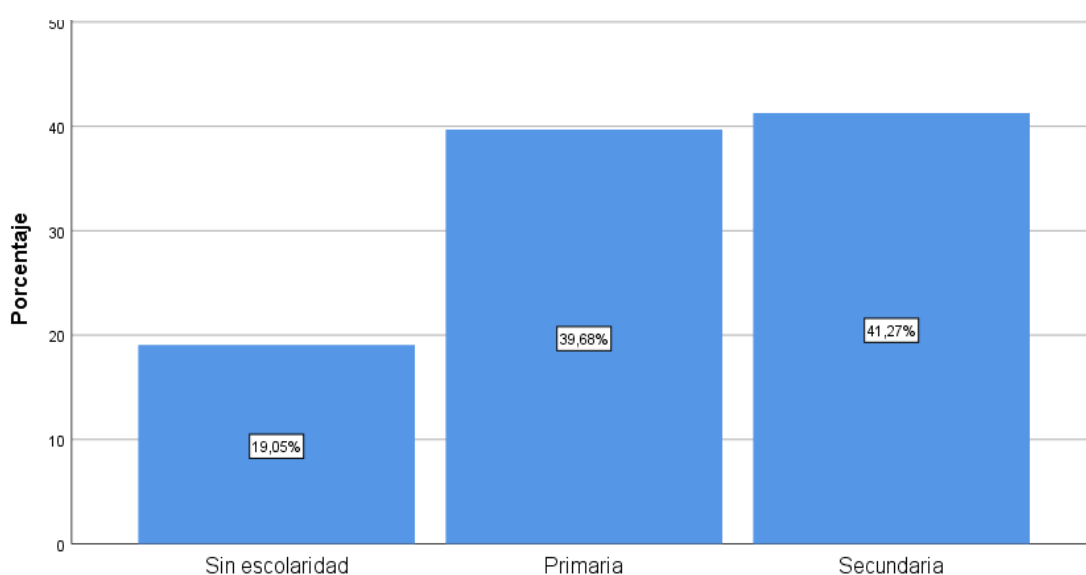
Figura 11: Motivos por los que trabajan los niños



El 80,95% de los niños trabajan para ayudar económicamente a su familia; solo el 19,05% estudia para pagar sus estudios. Ningún porcentaje de los niños trabajan para satisfacer deseos superfluos como puede ser recreación y otros deseos. Esta situación es explicada por Gutiérrez (1994), para quien existe la cultura de la jerarquía de obligaciones en el cuidado de la familia, el primer responsable es el padre, en caso este no satisface las necesidades de la familia, son los hijos según la edad los que asumen dichas responsabilidades; los niños que trabajan para pagar sus estudios, también, ayuda a su padre, porque es él quien tiene la obligación de correr con los gastos del estudio del niño. Esta explicación no niega que los niños se dedican a trabajar debido a la pobreza de la familia, como lo explica las Naciones Unidas.

Tabla 14: **Escolaridad del padre**

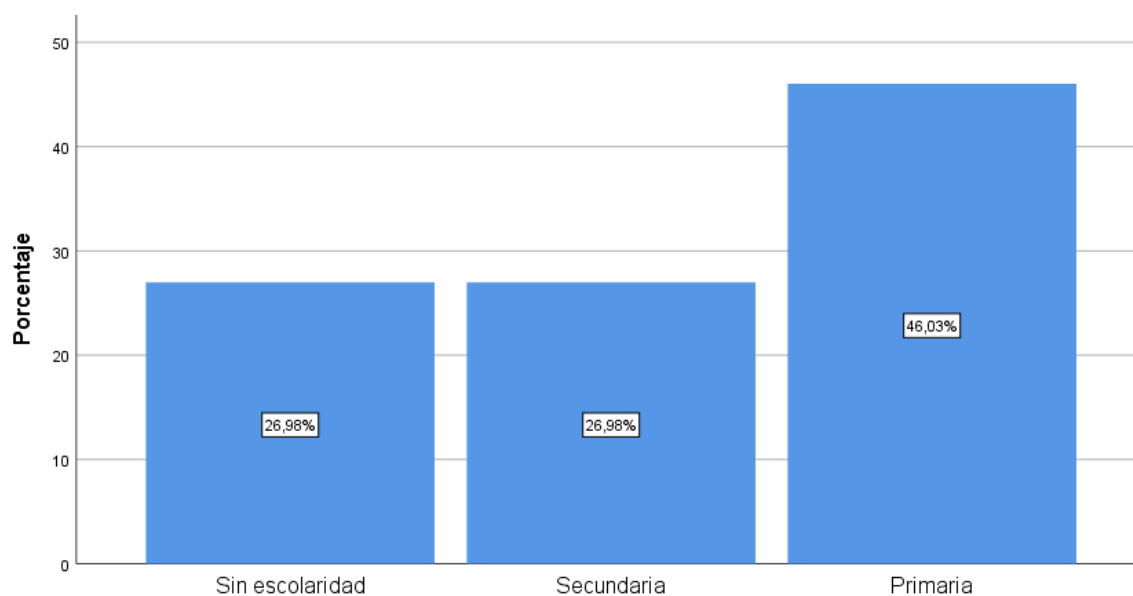
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin escolaridad	12	19,0	19,0	19,0
Primaria	25	39,7	39,7	58,7
Secundaria	26	41,3	41,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 12: **Escolaridad del padre**

Existe un porcentaje importante de 19,05% de los padres de familia que no cuentan con estudios básicos, se encuentran en condición de analfabetismo; situación que vislumbra su procedencia de familias pobres desde su infancia. El 39,68% de los padres han cursado estudios de primaria; el 41,27% tiene estudios de secundaria. Los padres de familia de estos niños en un 80% apenas cuentan con estudios de nivel básico. Para Bernal & Cárdenas (2006), la escolaridad de los padres influye en el trabajo infantil, los padres con menores niveles educativos prefieren que sus hijos trabajen a que estudien, porque el trabajo genera beneficios inmediatos y la educación a largo plazo.

Tabla 15: *Escolaridad de la madre*

Nivel de escolaridad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin escolaridad	17	27,0	27,0	27,0
Primaria	29	46,0	46,0	73,0
Secundaria	17	27,0	27,0	100,0
Total	63	100,0	100,0	

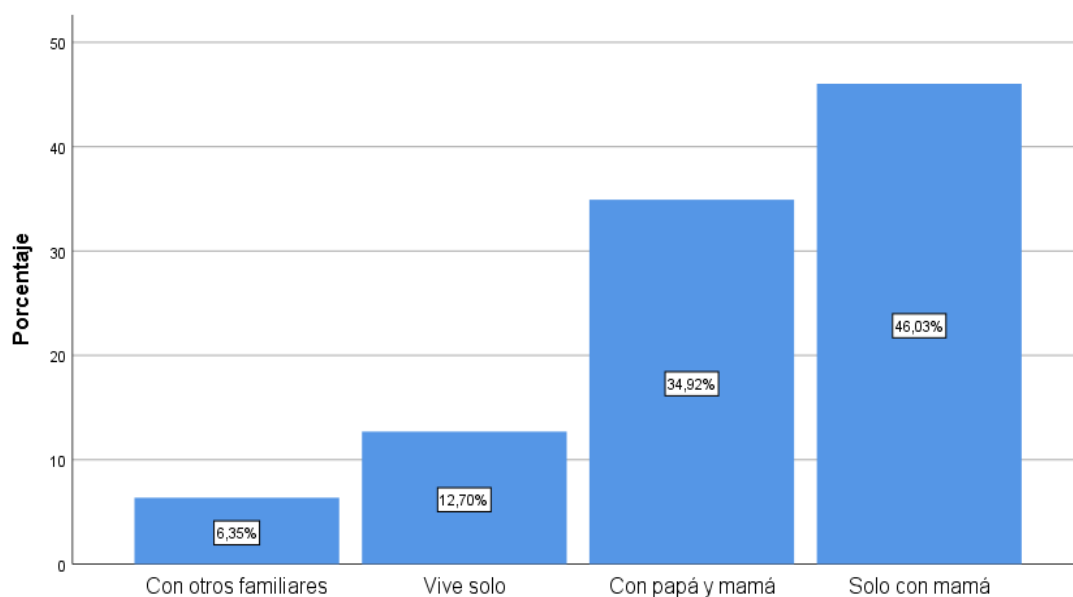
Figura 13: *Escolaridad de la madre*

Las madres de familia en porcentaje mayor que al de los padres no han tenido acceso a la educación básica, el 27% se encuentra en estado de analfabetismo; el 46% de las mujeres cuentan con estudios de nivel primario en comparación al 39% de los hombres; y son menos las mujeres que estudiaron la secundaria, llegan al 27% en comparación al 41% de los hombres. Estos datos ponen en relieve la mayor severidad de la pobreza de las mujeres. Para Paz & Piselli (2011) la pobreza familiar no es un factor determinante que empuja a los niños a trabajar, sino que este se debe a la educación del padre y la madre, cuanto más educados son ellos, menor es la probabilidad que el niño trabaje, y, también, se debe a la estructura educativa del país que posee una pobre oferta educativa. (Moreno, 2017).

Tabla 16: Familiar con el que vive los niños

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Con papá y mamá	22	34,9	34,9	34,9
Solo con mamá	29	46,0	46,0	81,0
Con otros familiares	4	6,3	6,3	87,3
Vive solo	8	12,7	12,7	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 14: Familiar con el que vive los niños

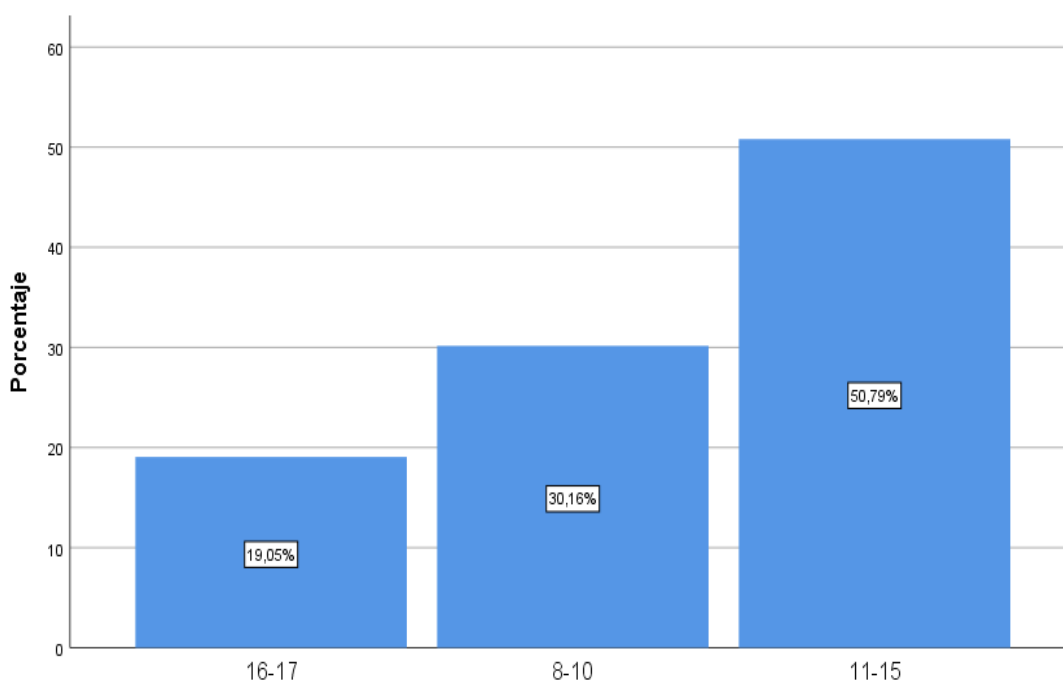


El 6,35% de los niños no viven con sus padres sino con otros familiares; el 12,70% vive solo; el 34,92% tiene una familia nuclear, es decir, vive con papá y mamá; el 46% vive solo con su madre; se puede advertir que ningún niño vive solo con su padre. Aproximadamente, el 65% de los niños tienen una familia descompuesta. La pobreza, siempre, es causante de la desintegración familiar, en familias pobres ocurre la violencia, el conflicto permanente, la comunicación intrafamiliar es pobre, situación que afecta a los niños, porque los roles y recursos familiares se distribuyen de manera inadecuada. Al respecto Narváez (2019) expresa que “la pobreza va casi siempre acompañada de una privación psico-afectiva. La familia por lo general está distorsionada, no cumpliéndose los roles parentales normales” (p. 24).

Tabla 17: Edad en la que se incorporó al trabajo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
8-10	19	30,2	30,2	30,2
11-15	32	50,8	50,8	81,0
16-17	12	19,0	19,0	100,0
Total	63	100,0	100,0	

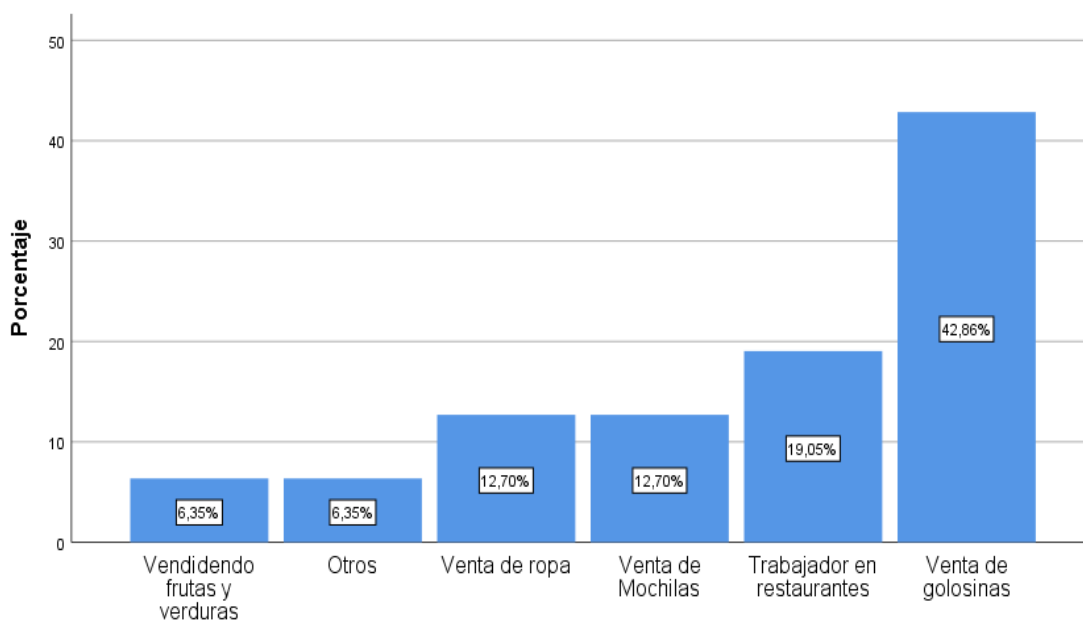
Figura 15: Edad en la que se incorporó al trabajo



El 30,2% de los niños se incorporaron a trabajar en las edades que oscilante de 8 a 10 años; el 50,8% entre los 11 y 15 años; el 19% a los 16 y 17 años. El 81% de los niños se incorporaron al mercado laboral antes de los 15 años de edad. Según el código del niño y el adolescente está permitido que los niños inicien a trabajar a partir de los 14 años de edad, pero resulta que el 30,2% se incorporan entre los 8 y 10 años de edad, estos niños estarían privados de su niñez, su potencial y su dignidad (López, 2018). Por otra parte Egúsqüiza & Félix (2021), señala que se exponen a “riesgos mecánicos, biológicos, físicos, químicos, ergonómicos, de bienestar/ higiene y psicosociales, así como a largas horas de trabajo y malas condiciones de vida” (p. 174),

Tabla 18: *Tipo de trabajo inicial*

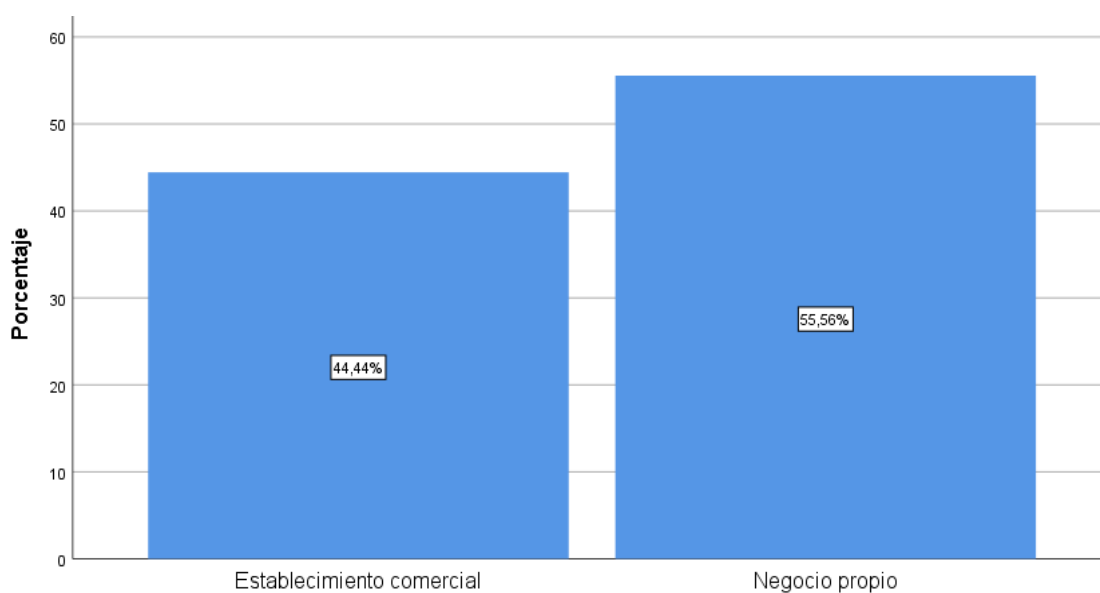
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Venta de golosinas	27	42,9	42,9	42,9
Venta de ropa	8	12,7	12,7	55,6
Trabajador en restaurantes	12	19,0	19,0	74,6
Vendiendo frutas y verduras	4	6,3	6,3	81,0
Venta de Mochilas	8	12,7	12,7	93,7
Otros	4	6,3	6,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 16: *Tipo de trabajo inicial*

El trabajo inicial de los niños fue la venta de golosinas, en esta actividad se ocuparon el 42,86%; el 19% fue trabajador en restaurantes; el 12,70% se dedicó a la venta de mochilas y otros 12,7% vendieron ropas. El porcentaje alto de niños se dedicó a la venta de golosinas porque se requiere de muy poco capital inicial, no se requiere de un puesto fijo de venta y además es lo más adecuado para la capacidad física del niño.

Tabla 19: *Tipo de negocio*

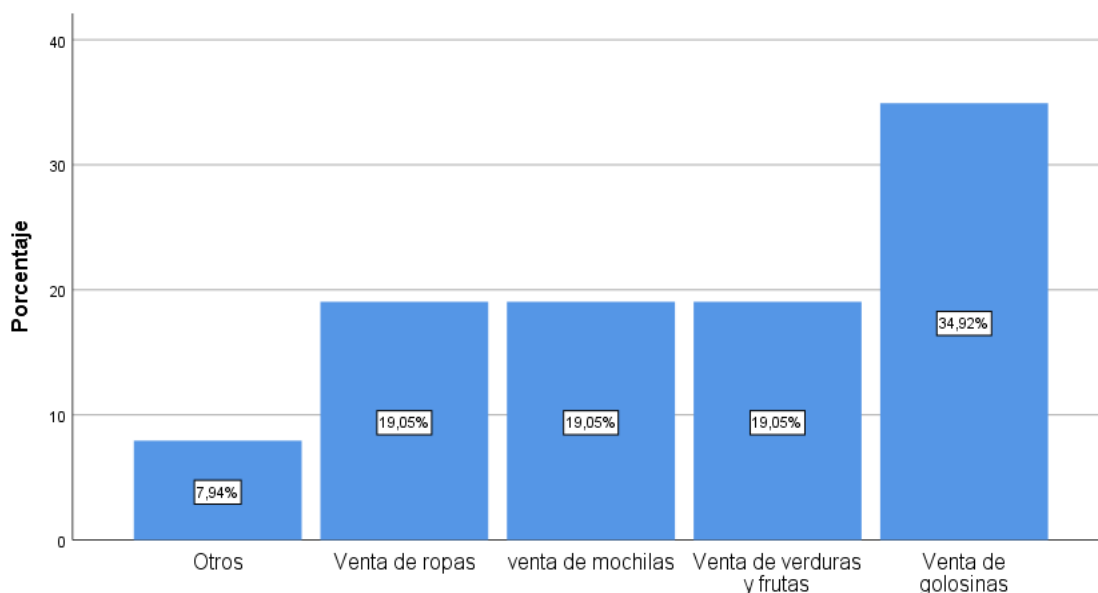
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Negocio propio	35	55,6	55,6	55,6
Establecimiento comercial	28	44,4	44,4	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 87: *Tipo de negocio*

El 55,6% de los niños trabajan en su negocio propio, como la venta de golosinas, de ropa y otros que lo hacen de manera ambulancia; estos niños no dependían de un empleador; su jornada laboral, su horario de trabajo y otras condiciones de trabajo son establecidos por ellos mismos; también se entiende que este grupo de niños tienen su propio capital que invierten en el negocio. El 44,4% de los niños trabajan en establecimientos comerciales como en restaurantes, tiendas de ropa y otros; estos niños dependen de un empleador quienes establecen su horario y jornada laboral, y perciben una remuneración.

Tabla 20: *Tipo de trabajo actual*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Venta de golosinas	22	34,9	34,9	34,9
Venta de ropas	12	19,0	19,0	54,0
venta de mochilas	12	19,0	19,0	73,0
Venta de verduras y frutas	12	19,0	19,0	92,1
Otros	5	7,9	7,9	100,0
Total	63	100,0	100,0	

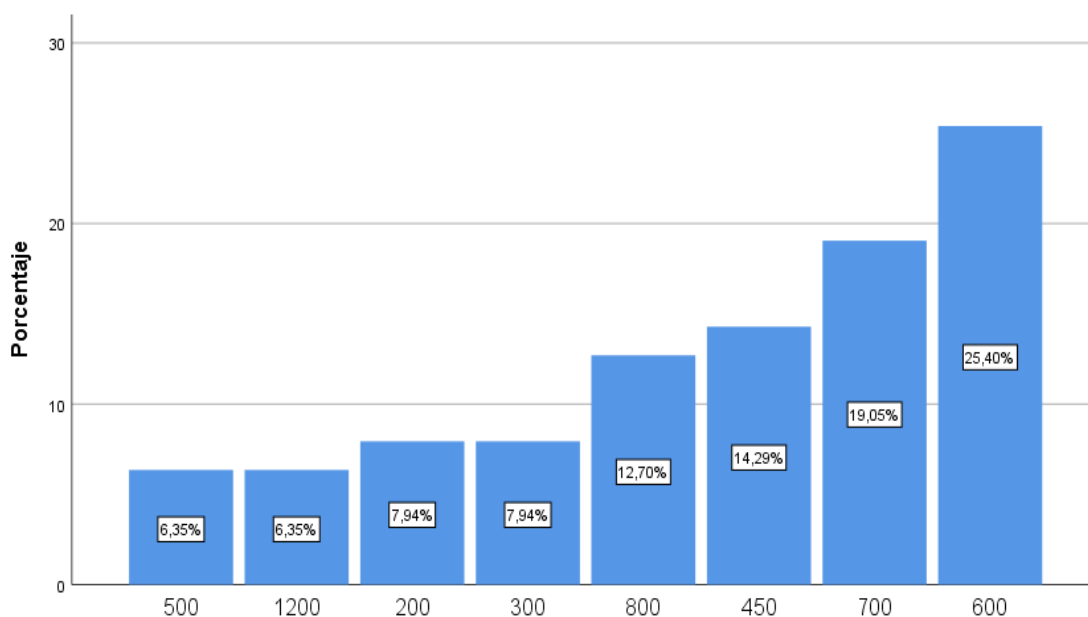
Figura 98: *Tipo de trabajo actual*

El 34,9% de los niños se dedican a la venta de golosinas; el 19% vende en el mercado verduras y frutas; otros 19% vende mochilas, también el 19% se dedica a la venta de ropas. La venta ambulatória de golosinas es el negocio predominante en los niños trabajadores del mercado modelo de Huánuco. Las actividades que desarrollan los niños no implican exposiciones a ambientes tóxicos, a temperaturas no adecuadas, a la realización de esfuerzos físicos excesivos, se puede decir que los tipos de trabajo no presentan altos riesgos de enfermedades, accidentes etc. (Ros, 2016).

Tabla 21: ¿Cuánto gana actualmente?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
200	5	7,9	7,9	7,9
300	5	7,9	7,9	15,9
450	9	14,3	14,3	30,2
500	4	6,3	6,3	36,5
600	16	25,4	25,4	61,9
700	12	19,0	19,0	81,0
800	8	12,7	12,7	93,7
1200	4	6,3	6,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 109: ¿Cuánto gana actualmente?

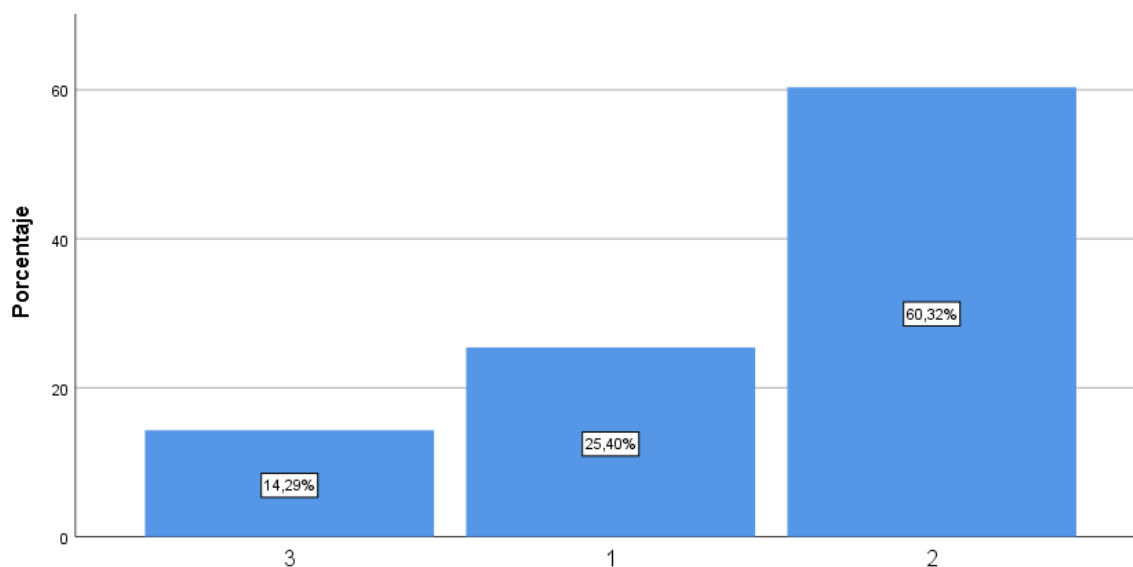


Los ingresos económicos mensuales de los niños trabajadores no son altos, son de subsistencia, por ello las Naciones Unidas (2021) expresa que el trabajo infantil no resuelve los problemas familiares, solo es una pequeña contribución. El 25,4% percibe s/600,00 soles mensuales; el 19%, s/700,00 soles; el 14,2%, s/450,00 soles; el 12,7% tiene una utilidad de s/800,00 soles y otros 6,3% s/1200,00 soles. El 81% de los niños perciben un ingreso mensual menores a s/700 soles, el cual les permite una calidad de vida modesta.

Tabla 22: ¿Cuánto tiempo trabaja Ud.?

Años	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	16	25,4	25,4	25,4
2	38	60,3	60,3	85,7
3	9	14,3	14,3	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 20: ¿Cuánto tiempo trabaja Ud.?

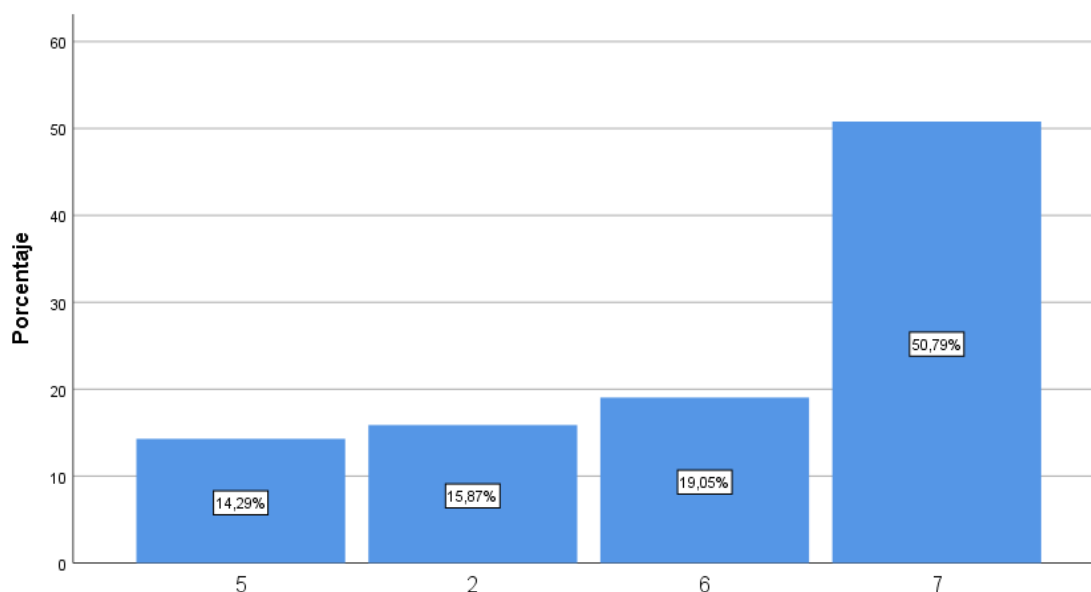


El 25% de los niños vienen trabajando por el periodo de un año; el 60,3% trabajan desde hace dos años; el 14,3% trabaja 3 años. Estos niños no tienen un periodo largo trabajando en el mercado. Pero durante este periodo, los niños sufren los efectos perjudiciales del trabajo, fundamentalmente en su desarrollo personal, en su salud, y la interferencia con su educación y su recreación (OIT, 2004); este mismo organismo, también, expresa que el trabajo infantil no es del todo malo cuando están protegido de la explotación y el abuso, por el contrario, los trabajos adecuados desarrollan espíritus de responsabilidad y laboriosidad para que sean ciudadanos de bien en el futuro. (OIT, 2022).

Tabla 23: *¿Cuántos días a la semana trabaja Ud.?*

Días de trabajo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2	10	15,9	15,9	15,9
5	9	14,3	14,3	30,2
6	12	19,0	19,0	49,2
7	32	50,8	50,8	100,0
Total	63	100,0	100,0	

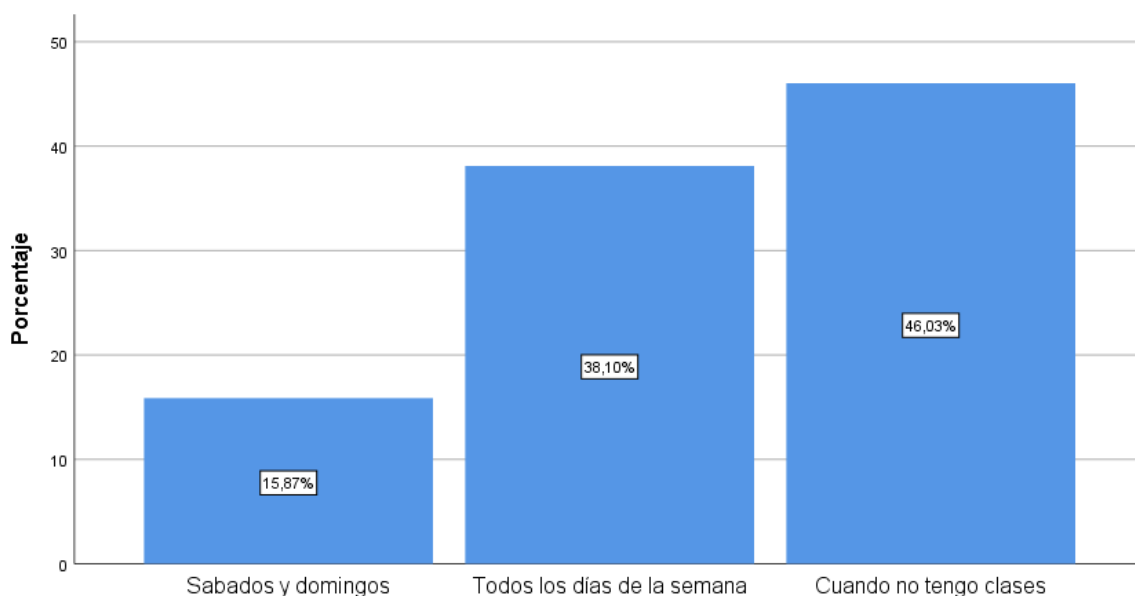
Figura 21: *¿Cuántos días a la semana trabaja Ud.?*



El 50,8% de los niños trabajan todos los días de la semana incluido los sábados y domingos; el 19% trabaja 6 días; el 15,8%, solo dos días; y el 14,29%, 5 días a la semana. Como se observa los niños se dedican a trabajar casi todos los días de la semana, este hecho les sustrae de su infancia, no se dedican a la distracción como todo niño normal, les afecta su desarrollo emocional y físico; asimismo, les resta tiempo para dedicarse al estudio, lo que implicaría un bajo nivel de aprendizaje.

Tabla 24: *días de trabajo*

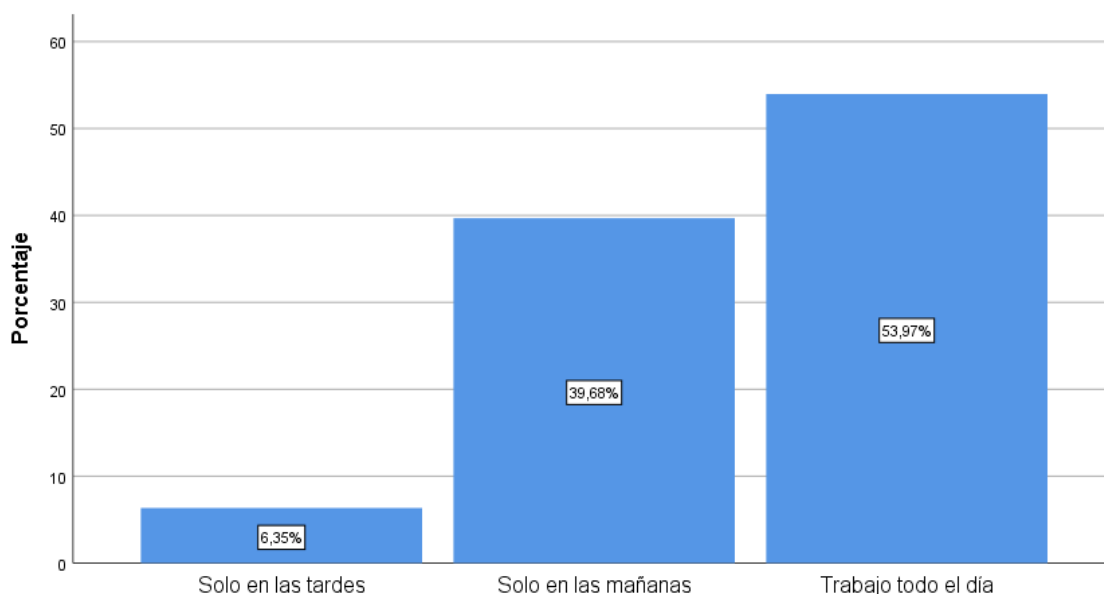
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sábados y domingos	10	15,9	15,9	15,9
Cuando no tengo clases	29	46,0	46,0	61,9
Todos los días de la semana	24	38,1	38,1	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 22: *Días de trabajo*

El 46% de los niños trabajan en el horario que no tienen clases, esto puede ser en las tardes o en las mañanas; el 38% trabaja todos los días de la semana, principalmente los que ya concluyeron sus estudios secundarios; el 15,87% trabaja solo los domingos. Estos niños en un 61% comparten su horario entre el trabajo y el estudio. En este caso, el trabajo infantil estaría afectando el desarrollo personal de los niños y la formación de su capital humano, por cuanto tienen menor tiempo para el estudio, lo que trae como consecuencia un pobre aprendizaje y un bajo desempeño académico. En el futuro este niño tendrá pocas capacidades para aprovechar las oportunidades de la sociedad y el mercado del trabajo.

Tabla 25: *Horario de trabajo al día*

Horario de trabajo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Solo en las tardes	4	6,3	6,3	6,3
Solo en las mañanas	25	39,7	39,7	46,0
Trabajo todo el día	34	54,0	54,0	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 23: *Horario de trabajo en el día*

El 54% de los niños trabajan todo el día; el 39,68% trabaja solo en las mañanas; el 6,35% en las tardes; es decir el 46% trabaja y estudia a la vez. Estos niños trabajan jornadas laborales largas, que superan por lejos lo establecido por la ley. “El número máximo de horas trabajadas para los menores entre 12 y 14 años es de 4 horas por día con un máximo de 24 horas por semana, para los menores entre 15 y 17 años es de 6 horas por día con un máximo de 36 horas por semana” (Código del Niño y el Adolescente, 2022).

4.1. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

Los determinantes socioeconómicos son las causas principales del trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.

Esta hipótesis queda demostrada con los datos de campo. Los determinantes del trabajo infantil son las condiciones socioeconómicas de la familia de los niños, esto se corrobora con los datos de la tabla 4, dónde se observa que el 87% de los padres se dedican a actividades económicas de baja rentabilidad; el 100% viven en asentamientos humanos; el 19% no tiene escolaridad; y ningún porcentaje tiene educación superior.

Hipótesis específicas

1. La pobreza familiar influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.

Los datos de la tabla 4 demuestra que los padres desarrollan actividades económicas informales, el 23,8% es ambulante; el 19% es taxista; y otros 19% son obreros de construcción civil. En la tabla 7, se observa que los ingresos mensuales van desde los s/500,00 hasta los s/1800,00 nuevos soles por mes. El 47% percibe ingresos menores a 800 soles mensuales. Estos ingresos evidencian la pobreza de las familias. El 100% de los niños viven en asentamientos humanos, el 20% no cuenta con agua potable en su domicilio y el 14% carece de los servicios de energía eléctrica (tabla 10). Como se ve las familias de los niños trabajadores viven en condiciones de pobreza y esto determina el trabajo infantil. En la tabla 5 se muestra

que el 71% de las madres trabajan en su casa como amas sin remuneración alguna.

2. La decisión propia del niño influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.

Esta hipótesis queda demostrada con la información de la tabla 12, donde el 100% de los niños expresan que trabajan por su voluntad propia y no por presión de los padres o de otras personas. El 81% trabaja para ayudar a la familia y el 19% para pagar sus estudios.

3. Los bajos niveles de escolaridad de los padres influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.

Efectivamente los padres de los niños que trabajan tienen una escolaridad baja; en la tabla 14 se muestra que el 19% de los padres son analfabetos, no han cursado ningún grado de estudio en la escuela; el 39,7% tiene primaria completa; el 41,3% tiene estudios de secundaria. Respecto a las madres de familia el nivel de escolaridad es aún más baja que el de los padres; en la tabla 15 se indica que el 27% no tiene escolaridad; el 46% tiene primaria y el 27%, estudios de secundaria.

4. La desintegración familiar influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.

Los niños que trabajan en el mercado modelo en su mayoría tienen una familia desintegrada, en la tabla 16 se evidencia que solo el 34,9% vive con papá y mamá juntos, este grupo posee una familia nuclear e integrada; mientras el resto, como el 46% vive solo con la mamá; el 12,7% vive solo

y el 6,3% vive con otros familiares. La tabla 19 indica que estos niños el 55,6% tienen su negocio propio, fundamentalmente la venta de golosinas, seguido por la venta de ropas y mochilas; y el 44,4% trabajan en un establecimiento comercial que no es de su propiedad.

CAPITULO V.

DISCUSIÓN

Como hipótesis general se formuló: “Los determinantes socioeconómicos tienen un alto impacto en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022”, la que fue corroborada con los datos de campo donde el 93% de los padres de familia no poseen trabajo estable, su trabajo es precario, se ocupan en el sector informal y de baja rentabilidad; el 100% vive en asentamientos humanos; el 20% carece de agua potable y el 14% de energía eléctrica; tienen bajos niveles de escolaridad. Es decir, el 93% de esta población tiene más de una Necesidad Básica Insatisfecha. En otras palabras, las condiciones socioeconómicas de pobreza determinan el trabajo infantil. Estos resultados tienen coincidencia con Calvo (2018), quien concluye que el 86% de los niños proceden de hogares pobres, cuyos padres no tienen empleo estable y el 94% sufren de alguna Necesidad Básica Insatisfecha.

La hipótesis: “La pobreza familiar influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022” fue comprobada con la información obtenida de la realidad, donde se verificó que el hogar de los niños trabajadores es pobre; sus padres se dedican al comercio ambulatorio, se ocupan como taxistas y como obreros de construcción civil, el 47% perciben ingresos mensuales por debajo de s/800,00 soles, el cual no es suficiente para el sostenimiento de la familia y el 71% de las madres se dedican al trabajo del hogar por tanto no perciben remuneración alguna. Estos resultados son similares a los resultados encontrados por Cayo (2018), quien señala que el aspecto socioeconómico tiene correlación directa con el trabajo infantil, cuanto

más pobre es el hogar del niño estos se ven empujados a realizar algún trabajo. También, Miranda (2019) señala que la falta de trabajo para los padres genera carencias materiales de subsistencia en el hogar, ante el cual los niños se ven obligados a buscar trabajo para ayudar con la economía familiar. Asimismo, se coincide con Cajas et al (2016), que en su tesis “El trabajo infantil de los niños de la calle: factores socioeconómicos en la ciudad de Huánuco 2015” encuentra que el 29% perciben bajos ingresos por su trabajo; el 61% de los padres trabajan eventualmente. Y finalmente, Chuquihuayta (2017) encuentra en su estudio que los bajos ingresos económicos familiares son la causa del trabajo infantil, los niños una parte de sus ingresos entregan a sus padres y el resto les sirve para los gastos que demanda el estudio.

La Hipótesis: “La decisión propia del niño influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022” queda demostrada con la información que revela que el 100% de los niños trabajan por decisión propia y no porque son conminados por sus padres u otras personas. Los ingresos obtenidos sirven para ayudar a la economía familiar y para el pago de sus estudios. No se han ubicado estudios que abordan esta variable por lo que no puede realizarse la discusión.

La hipótesis “Los bajos niveles de escolaridad de los padres influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022” se pudo demostrar que efectivamente los padres tienen bajos niveles de escolaridad, tal es así que el 19% de los padres son analfabetos; el 38% tiene estudios de primaria y el 41,3%, estudios de secundaria, la escolaridad de las

madres es inferior a la de los padres. Estos resultados son coincidentes con Cayo (2018), quien entre sus hallazgos señala que un factor importante en el trabajo infantil es el nivel educativo de sus padres, cuanto menor es el nivel educativo de ellos mayor es el porcentaje de los niños que trabajan.

La hipótesis “La desintegración familiar influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022” fue demostrada con los datos de campo donde se halló que el 65% de los niños viven en una familia desintegrada; sólo el 34,9% posee familia nuclear con padre y madre viviendo en el mismo hogar. Estos hallazgos son coincidentes con Cajas et al (2016) quien identificó que el 66% de los niños trabajadores tienen familia monoparental. También es coincidente con Cortes et al (2018), quien señala que el abandono familiar tiene incidencia en el trabajo de los niños, especialmente aquellos que viven con tíos, abuelos y otros se sienten obligados a desarrollar alguna actividad laboral para proveerse de recursos económicos. Narváez et al (2019) es otro de los autores que en su estudio encuentra que los niños trabajadores en un 67% viven en hogares desintegrados con pésima comunicación familiar el cual tiene incidencia en el trabajo infantil.

CONCLUSIONES.

1. Los determinantes socioeconómicos impactan en el trabajo infantil; los niños trabajadores viven en condiciones de pobreza; el 87% de los padres poseen trabajos de baja rentabilidad; el 100% de los hogares de los niños tienen alguna Necesidad Básica Insatisfecha; los padres tienen bajo nivel educativo.
2. La pobreza familiar influye en el trabajo infantil, puesto que el 47% de las familias tiene como ingreso familiar s/800,00 soles mensuales, el cual es insuficiente para la sobrevivencia familiar; el 100% viven en asentamientos humanos; los padres tienen trabajos precarios y la mayoría de las madres no tienen empleo remunerado, son amas de su propio hogar. Estas condiciones de pobreza obligan a los niños a trabajar para ayudar a la familia.
3. Los niños trabajan por voluntad propia y no por obligación de los padres o de otras personas mayores; su decisión obedece a la necesidad de proveerse recursos dado a las condiciones de pobreza en la que vive su familia.
4. La escolaridad de los padres influye en el trabajo infantil. Los padres de los niños tienen bajos niveles de escolaridad, el 19% se encuentra en condición de analfabeto; el 39,7% tiene primaria completa; el 41,3%, estudios de secundaria; la escolaridad de las madres es inferior a la de los padres.

5. La desintegración familiar influye en el trabajo infantil, el 65% de las familias de los niños se encuentran desintegradas, solo el 35% poseen familias nucleares cohesionadas.

SUGERENCIAS

1. La Dirección Regional de Trabajo debería desarrollar talleres para dotar de competencias laborales a los padres y madres de familia para que desarrollen diversas actividades laborales que les permita proveer recursos económicos a su familia.
2. El Gobierno Regional debe implementar programas de emprendimientos microempresariales destinados a las familias de los niños trabajadores para mejorar sus condiciones económicas y liberar a los niños del trabajo infantil
3. El Ministerio de Educación debe adaptar el sistema educativo a las necesidades de los niños que trabajan de tal manera que el trabajo no perjudique su aprendizaje.
4. Las instituciones educativas deben desarrollar competencias laborales en los niños para que desarrollen actividades económicas rentables.
5. La Dirección Regional de Trabajo y la Defensoría de la Mujer y el Niño debe fortalecer la protección laboral de los niños que trabajan.
6. La Universidad Hermilio Valdizan a través de la Facultad de Educación debe implementar programas de alfabetización para los padres de los niños trabajadores del mercado modelo.
7. La Universidad Hermilio Valdizan a través de las Escuelas Profesionales de Sociología y Psicología debe implementar programas de sensibilización que promuevan la cohesión y la comunicación

horizontal intrafamiliar para la protección de los niños del trabajo infantil.

8. La Dirección Regional de Salud conjuntamente con la Facultad de Obstetricia de la Universidad Hermilio Valdizan, deben desarrollar programas de Planificación familiar y Salud sexual y reproductiva de manera focalizada para la población en pobreza extrema.

BIBLIOGRAFÍA

- Abay García, H., Moreno Montero, A., & Niño Medina, C. (s.f.). *Análisis de algunos factores culturales involucrados en la aparición y mantenimiento del trabajo infanto-juvenil y su relación con la erradicación del mismo. [tesis de licenciatura, Universidad de la Sabana]*. Repositorio institucional.
- Acevedo Gonzáles, K., Quejada Pérez, R., & Yañez Contreras, M. (2011). Determinantes y consecuencias del trabajo infantil: un análisis de literatura. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, 113-124. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v19n1/v19n1a07.pdf>
- ACNUR. (2019). *Consecuencias del trabajo infantil*. Obtenido de Trabajo infantil: qué es, causas y consecuencias: https://eacnur.org/blog/trabajo-infantil-que-es-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- ACNUR. (2022). *Trabajo infantil*. Obtenido de <https://eacnur.org/es/buscador/TRABAJO%20INFANTIL>
- Aliaga, E. (2017). *El trabajo infantil provoca problemas psicológicos*. Universidad Continental. Obtenido de <https://ucontinental.edu.pe/noticias/especialista-alertatrabajo-infantil-provoca-problemas-psicologicos/>
- Almenares Aleaga, M., Louro Bernal, I., & Ortiz Gómez, M. (1999). Comportamiento de la violencia familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(3). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000300011
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica* (6a ed.). Caracas: Epistema.
- Bernal, R., & Cárdenas, M. (2006). Trabajo infantil en Colombia.
- Borrayo González, B. J. (2012). *El trabajo infantil, Causas, Efectos, y Acciones Educativas Para Evitar que se perpetúe la pobreza*.

- Bourdillon, M. (12 de diciembre de 2018). *Trabajo infantil: lo bueno y lo malo*. Obtenido de OpenDemocracy: <https://www.opendemocracy.net/es/trabajo-infantil-lo-bueno-y-lo-malo/>
- Cajas Velasquez, A., Echevarría Figueredo, J., & Leandro Bazán, L. (2016). *El trabajo infantil de los niños de la calle: factores socioeconómicos en la ciudad de Huánuco 2015*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco]. Repositorio institucional.
- Calvo Trujillo, H. (2018). "Condición de vida y trabajo infantil de los niños que se desempeñan en el casco urbano de Huánuco periodo de junio a agosto de 2018". [Tesis de maestría, Universidad Hermilio Valdizan de Huánuco]. Repositorio institucional.
- Carrasco Díaz, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Cayo Velásquez, M. (2018). *A la escuela y ¿también a trabajar?: Determinantes del trabajo infantil en niños que asisten a la escuela*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cayo Velasquez, M. (2018). *A la escuela y ¿también a trabajar?: Determinantes del trabajo infantil en niños que asisten a la escuela* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional.
- Chuquihuayta, L. (2017). *Eficacia de la dirección regional del trabajo y promoción del empleo frente a la explotación de niños y adolescentes que laboran en el sector interprovincial de transporte Calca-Cusco 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional.
- Congreso Constituyente. (1993). *Constitución Política del Perú*. Obtenido de <https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucion1993-01.pdf>
- Congreso de la República. (2022). *Código del niño y adolescente, Ley 27337*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>

- Cortés Aguilar, A., Estarad Cañas, I., & Guerrero Rincón, I. (2018). "Factores socioeconómicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia". *Finanzas y Política económica*, 10(1). doi:<https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2018.10.1.5>
- Daza Donato, F. (2018). "Trabajo infantil y calidad educativa de los estudiantes de secundaria de la institución educativa "Héroes de Jactay" Huánuco – 2017. [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas]. Repositorio institucional.
- Diario el Correo. (15 de Octubre de 2015). Huánuco es la tercera región con mayor trabajo infantil. Huánuco. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/peru/huanuco-tercero-con-mayor-trabajo-infantil-561838/>
- Educo. (24 de julio de 2019). *Qué es la explotación infantil*. Obtenido de Explotación infantil: qué es y que consecuencias tiene en los niños y niñas : <https://www.educo.org/Blog/Explotacion-infantil-que-es-y-consecuencias-ninos>
- Egúsqiza Palacín, B., & Félix Córdova, F. (2021). El trabajo infantil en el Perú: pasado reciente y perspectivas. *Laborem*(24).
- INEI. (2015). *Perú Perfil del Trabajo Infantil al 2013*. Lima: INEI.
- López Reyes, Y. (2018). El trabajo infantil: de la discusión teórica a la realidad etnográfica. Motivaciones de la infancia guatemalteca para trabajar en Tapachula, Chiapas. *Entrediversidades. revista de ciencias sociales y humanidades*(11), 137-165.
- Luis, R. (2016). *Trabajo infantil y salud enfermedades y lesiones según el tipo de trabajo realizado*. Obtenido de https://www.ilo.org/legacy/spanish/argentina/100voces/recursos/3_equipos_de_salud/4.pdf
- Mansilla , M. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de investigación en psicología*, 3(2).

- Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo. (2012). *estrategia nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil 2012-2021*. Ministerio del Trabajo. Obtenido de https://www.trabajo.gob.pe/boletin/documentos/boletin_40/doc_boletin_40_2.pdf
- Miranda Juárez, S. (2019). Caracterización del trabajo infantil rural en México en 2015. *Revisita de la Facultad de Ciencias Económicas : Investigación y Reflexión*, 27(1). doi:<https://doi.org/10.18359/rfce.3314>
- Moreno Sierra, F. (2017). *factores determinantes del trabajo infantil para niños y adolescentes en Colombia. Un estudio econométrico entre 2012-2015*[Tesis de maestría, Universidad de La Salle]. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo
- Naciones Unidas. (2 de noviembre de 2021). *Acabar con al labor de los niños en el campo es clave para erradicar el trabajo infantil antes de 2025*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2021/11/1499422>
- Naciones Unidas. (15 de Octubre de 2022). *Metas del Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Objetivos del Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Naciones Unidas. (2022). *Objetivo 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, empleo y el trabajo decente para todos*. Obtenido de Objetivos del desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Narváez Madariaga, F., Quintanilla Barrera, A., & Velásquez zapata, L. (2019). *causas sociofamiliares del trabajo infantil en el reparto Walter Ferrety, municipio de León, departamento de León*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. Obtenido de <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/retrieve/5795>
- Navarro Abarzúa, I. (2005). Capital humano: su definición y alcance en el desarrollo local y regional. *Archivos analíticos de políticas educativas*, 13, 1-36. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275020513035.pdf>

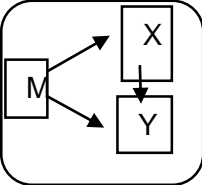
- Noguera, J. (2002). El concepto de trabajo y la teoría social. *Papers* 68, 141-168.
- OIT. (1973). *El convenio Núm. 138 de la OIT*. Obtenido de file:///C:/Users/PC%2001%7D/Downloads/C138_at_a_glance_ES_FINAL_for_WEB_20180525.pdf
- OIT. (1999). *Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil núm 182*. Obtenido de https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_30298/lang--es/index.htm
- OIT. (2004). Trabajo infantil. Un manual para estudiantes. Obtenido de <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>
- OIT. (14 de octubre de 2022). *¿Qué se entiende por trabajo infantil?* Obtenido de <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>
- Organización Internacional del Trabajo. (12 de octubre de 2022). *Trabajo infantil en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: <https://www.ilo.org/americas/temas/trabajo-infantil/lang--es/index.htm>
- Organización Internacional del Trabajo y UNICEF. (2022). *Trabajo infantil. Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir*. Nueva York: UNICEF.
- Palacios, M. C. (1993). *La violencia familiar en Manizales*.
- Paredes Mamani, R., Yapuchura Saico, C., Arpi Mayta, R., & Calatayud Mendoza, A. (2021). Determinantes socioeconómicos y próximos de la mortalidad de niños menores de cinco años en el Perú (2015-2018). *Apuntes* 88.
- Pinedo Pérez, S., & Aliño Santiago, M. (2001). *Manual de Prácticas Clínicas para la atención... en la adolescencia*.
- Quijano, A. (2013). Colonialidad del poder eurocentrista y América Latina. En E. Landolt, *Colonialidad del saber* (págs. 145-163). Buenos Aires: CLACSO.

- Rausky, M. (2009). Trabajo y familia: el aporte de los niños trabajadores a la reproducción del hogar. *Trabajo y Sociedad*, XI(12). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334684005.pdf>
- Rojas Guillen, G. (2019). *“Trabajo infantil y la vulneración de los derechos del niño y del adolescente en el distrito de Villa el Salvador [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]*. Repositorio institucional.
- Ros Mar, L. (2016). *Trabajo infantil y salud*. Madrid: Ariel. S.A.
- Salazar, M. (2022). El trabajo Infantil en América Latina. 33.
- Spiker, P., Alavarez Ligazamon, S., & Gordon , D. (2009). *Pobreza. Un glosario internacional*. Clacso.
- Trejo Hidalgo, M. (2021). *Análisis de factores socioeconómicos asociados al trabajo infantil y adolescente en Ecuador 2018. [Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]*. Repositorio institucional.
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. UNICEF.
- Unicef. (2010). *Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe*. CEPÄL.

ANEXOS

ANEXO 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES/DIMENSION	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general.</p> <p>¿Cuál es el impacto de los determinantes socioeconómicos en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>1. ¿Cuál es la influencia de la pobreza familiar en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022?</p> <p>2. ¿Cuál es la influencia de la decisión propia del niño en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022?</p> <p>3. ¿Cuál es la influencia de la escolaridad de los padres en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022?</p> <p>4. ¿Cuál es la influencia de la Desintegración familiar en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Conocer el impacto de los Determinantes socioeconómicos en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1. Determinar la influencia de la pobreza familiar en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.</p> <p>2. Determinar la influencia de la decisión propia del niño en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.</p> <p>3. Determinar la influencia de la escolaridad de los padres en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.</p> <p>4. Determinar la influencia de la desintegración familiar en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Los determinantes socioeconómicos tienen un alto impacto en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco en el 2022.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>1. La pobreza familiar influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.</p> <p>2. La decisión propia del niño influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.</p> <p>3. El bajo nivel de escolaridad de los padres influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.</p> <p>4. La desintegración familiar influye en el trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.</p>	<p>VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE. DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS /DIMENSIONES</p> <p>Pobreza familiar</p> <p>Decisión propia del niño</p> <p>Escolaridad de los padres</p> <p>Desintegración familiar</p> <p>VARIABLE: TRABAJO INFANTIL/DIMENSIONE</p> <p>Incorporación al trabajo</p> <p>Actividad laboral</p> <p>Permanencia en el trabajo</p> <p>Jornada laboral</p>	<p>Edad, Género,</p> <p>Ingreso económico mensual familiar</p> <p>Voluntad propia del niño para trabajar</p> <p>Grado de educación alcanzado por los padres.</p> <p>Composición familiar Vive con familiares</p> <p>Edad de inicio en el trabajo.</p> <p>Tipo de actividad laboral</p> <p>Ingreso económico</p> <p>Tiempo de trabajo. Estabilidad en el trabajo</p> <p>Días de la semana que trabaja</p> <p>Horas diarias en el trabajo</p>	<p>Esquema del diseño de investigación</p>  <p>Tipo de investigación: aplicada</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo-Explicativo</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: El cuestionario</p> <p>Población: 82 niños que trabajan</p> <p>Muestra: 63 niños que trabajan.</p> <p>Fórmula con la que se halló el tamaño de la muestra:</p> $n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + z^2 * p * q}$

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS “Se entiende por determinantes socioeconómicos a los elementos causales del trabajo infantil, estos pueden ser culturales, sociales, económicas, migratorias, educativas, familiares, etc.”.	Esta variable será medida mediante un cuestionario que recogerá información de las dimensiones de la variable.	Pobreza familiar	Ingreso económico mensual familiar	Figura en el anexo
		Decisión propia del niño	Voluntad propia del niño para trabajar	
		Escolaridad de los padres	Grado de educación alcanzado por los padres.	
		Desintegración familiar	Composición familiar Vive con familiares	
TRABAJO INFANTIL Es “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (OIT, 2022, párr. 1).	La medición de esta variable se realizará mediante un cuestionario que recabe información de cada una de las dimensiones.	Incorporación al trabajo	Edad de inicio en el trabajo.	
		Actividad laboral	Tipo de actividad laboral	
		Permanencia en el trabajo	Tiempo de trabajo. Estabilidad en el trabajo	
		Jornada laboral	Días de la semana que trabaja Horas diarias en el trabajo	

ANEXO 02. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: “Determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022”.

Investigadores responsables:

He sido invitado para participar como informante en la presente investigación que tiene como objetivo “Conocer los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022”.

Mi participación consiste en responder a las preguntas del cuestionario de investigación que me será entregado por los responsables de este estudio. La información que proporciono será utilizada solo con fines de la presente investigación, por lo que no dañará mi integridad física, moral o de otra índole, además será confidencial, no se revelará mi identidad. Luego del procesamiento de los datos, los cuestionarios serán destruidos.

Asumo el compromiso de proporcionar respuestas verídicas, con autonomía, sin coacción por mi libre voluntad y también de abandonar el cuestionario si creo conveniente por el cual no me haré merecedor de ninguna penalidad.

Nombre

DNI:

Fecha

ANEXO 03. CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo,con DNI N.º
, licenciado en Sociología, docente de la Universidad
 Hermilio Valdizan.

Por el presente hago constar que con fines de validación el Cuestionario para la recolección de información de proyecto de tesis “Determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022”, fue revisado por mi persona tomando en cuenta los criterios de la tabla de abajo y se ha hecho la valoración correspondiente, el cual es como sigue:

CRITERIOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				
Amplitud de contenido				
Redacción de los Ítems				
Claridad y precisión				
Pertinencia				

Huánuco,

Firma del experto:

ANEXO 04. EL INSTRUMENTO

EL Cuestionario

Cuestionario para recolectar información sobre: Determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en el mercado modelo de la ciudad de Huánuco, 2022.

Buenos días niño/a. Le agradecemos por responder a las preguntas de este cuestionario, porque sin su colaboración no se culminaría el presente estudio.

Datos generales

1. ¿Cuál es su edad?.....
2. Género.....
3. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?.....
4. ¿Se encuentra estudiando?
 - 1) No estudia
 - 2) Primaria
 - 3) Secundaria
 - 4) Superior no universitaria
 - 5) Superior Universitaria

VARIABLE INDEPENDIENTE: DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS /DIMENSIONES

Dimensión: Pobreza familiar

5. ¿En qué trabaja su padre?.....
6. ¿En qué trabaja su madre?.....
7. ¿Cuántos de tus hermanos trabajan?.....
8. ¿Cuánto es el ingreso familiar al mes?.....
9. ¿Dónde vive Ud?.....
10. ¿Ud. vive en vivienda?
 - 1) Propia
 - 2) Alquilada
 - 3) Prestada
 - 4) Es cuidador
11. ¿Cuenta con servicios de agua potable?
 - 1) Si ()
 - 2) No ()
12. ¿Cuenta con servicios de energía eléctrica en su vivienda?
 - 1) Si ()
 - 2) No ()

Dimensión: Decisión propia del niño

13. ¿Ud. trabaja por su propia voluntad?
 - 1) Si ()
 - 2) No ()
14. ¿Por qué has decidido trabajar?
 - 1) Para ayudar a mi familia
 - 2) Para pagar mis estudios
 - 3) Para comprar mi ropa y otros

- 4) Mis padres me obligan

Dimensión: Escolaridad de los padres

¿Cuál es el nivel de escolaridad del padre?.....

¿Cuál es el nivel de escolaridad de la madre?.....

Dimensión: Desintegración familiar

15. Ud. vive con:

- 1) vive con papá y mamá
- 2) Vive solo con papá
- 3) Vive solo con mamá
- 4) Vive con el abuelo/a
- 5) Vive solo con sus hermanos
- 6) Vive con otros familiares
- 7) Vive solo

VARIABLE: TRABAJO INFANTIL

Dimensión: Incorporación al trabajo

16. ¿A qué edad se incorporó al trabajo?.....

17. ¿Cuál fue su primer trabajo?.....

Dimensión: Actividad laboral

18. ¿Cuál es su negocio propio?.....

19. ¿En qué trabaja actualmente?.....

20. ¿Cuánto gana actualmente?.....

Dimensión: Permanencia en el trabajo

21. ¿Cuánto tiempo trabaja Ud?.....

22. ¿Ud. trabaja de forma?

- 1) Permanente
- 2) Eventual

Dimensión: Jornada laboral

23. ¿Cuántos días a la semana trabaja?.....

24. Trabajo solo los:

- 1) Sábados y domingos
- 2) Cuando no voy a estudiar

25. Mi jornada de trabajo al día es:

- 1) Solo en las tardes
- 2) Solo en las noches
- 3) Solo en las mañanas
- 4) Trabajo todo el día



ANEXO 05. ACTA DE SUSTENTACIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, distrito de Pillco Marca del miércoles 12 de julio de 2023, a horas 10.00 a.m., en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis colectiva denominada "DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, 2022", presentado por las bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN, aprobado con Resolución N° 104-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 30 de marzo de 2023, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el Título Profesional de Licenciadas en SOCIOLOGÍA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Rogelio ALVARADO DUEÑAS	PRESIDENTE
Dra. Libba Hipólita QUIROZ LAGUNA	SECRETARIO
Mg. Frederik Luis Eloy JARA TORREJON	VOCAL
Dr. Fermín VASQUEZ CIPRIANO	ACCESITARIO

Que, con Resolución N° 097-2020-UNHEVAL-FCS-D de fecha 16 de setiembre de 2020, se nombró asesor de tesis al Dr. Mario Salomón Aguilar Pari de las bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN.

El acto de sustentación se dio inicio a las 10.00 a.m. del día 12 de julio del dos mil veintitrés. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de las Bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN, obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

DIECISEIS

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

Las bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

BUENO

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11.50 a.m. en fe de lo cual firmamos.


PRESIDENTE


SECRETARIO (A)


VOCAL



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, distrito de Pillco Marca del miércoles 12 de julio de 2023, a horas 10.00 a.m., en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis colectiva denominada "DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, 2022", presentado por las bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN, aprobado con Resolución N° 104-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 30 de marzo de 2023, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el Título Profesional de Licenciadas en SOCIOLOGÍA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Rogelio ALVARADO DUEÑAS	PRESIDENTE
Dra. Libba Hipólita QUIROZ LAGUNA	SECRETARIO
Mg. Frederik Luis Eloy JARA TORREJON	VOCAL
Dr. Fermín VASQUEZ CIPRIANO	ACCESITARIO

Que, con Resolución N° 097-2020-UNHEVAL-FCS-D de fecha 16 de setiembre de 2020, se nombró asesor de tesis al Dr. Mario Salomón Aguilar Pari de las bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN.

El acto de sustentación se dio inicio a las 10.00 a.m. del día 12 de julio del dos mil veintitrés. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de las Bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN, obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

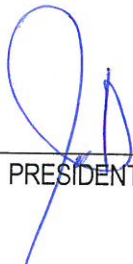
DIECISEIS

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

Las bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

BUENO

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11.50 a.m. en fe de lo cual firmamos.



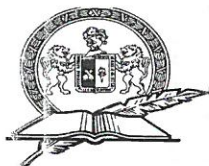
PRESIDENTE



SECRETARIO (A)



VOCAL



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, distrito de Pillco Marca del miércoles 12 de julio de 2023, a horas 10.00 a.m., en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis colectiva denominada "DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, 2022", presentado por las bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN, aprobado con Resolución N° 104-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 30 de marzo de 2023, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el Título Profesional de Licenciadas en SOCIOLOGÍA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Rogelio ALVARADO DUEÑAS	PRESIDENTE
Dra. Libba Hipólita QUIROZ LAGUNA	SECRETARIO
Mg. Frederik Luis Eloy JARA TORREJON	VOCAL
Dr. Fermín VASQUEZ CIPRIANO	ACCESITARIO

Que, con Resolución N° 097-2020-UNHEVAL-FCS-D de fecha 16 de setiembre de 2020, se nombró asesor de tesis al Dr. Mario Salomón Aguilar Pari de las bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN.

El acto de sustentación se dio inicio a las 10.00 a.m. del día 12 de julio del dos mil veintitrés. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de las Bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN, obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

DIECISEIS

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

Las bachilleres en Sociología Zuleyda Katherine LUCIANO AMBICHO, Sheyla Glennis RICSE TARAZONA y Elma Eltzana ECHEVARRIA CALLAN, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

BUENO

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11.50 a.m. en fe de lo cual firmamos.



PRESIDENTE



SECRETARIO (A)



VOCAL

ANEXO 06. CONSTANCIA DE CONTROL DE TURNITING



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" - HUÁNUCO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CONSTANCIA N° 019-2023-UNHEVAL-FCS-UI

CONSTANCIA DE CONTROL DE TURNITING

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

Hace constar que la tesis colectiva denominada: "DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, 2022. de los bachilleres Zuleyda Katherine Luciano Ambicho, Sheyla Glennis Ricse Tarazona y Elma Eltzana Echevarria Callan de la Escuela Profesional de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, ha pasado el control Turnitin con un resultado de 12 % de similitud, el mismo que es inferior al límite de 35%, aprobado por la UNHEVAL en el último Reglamento de Grados y Títulos; aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, el 24 de octubre del 2022, por lo que se declara APTA.

Cayhuayna, 01 de junio de 2023

Dr. Melchor Guillermo Vicente Mallqui
Director de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Sociales

NOMBRE DEL TRABAJO

DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MERCADO O MODELO DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, 2022

AUTOR

ECHEVARRIA CALLAN Elma Eltzana; LUCIANO AMBICHO Zuleyda Katherine y RICHARDO TARAZONA Sheyla Glennis

RECUENTO DE PALABRAS

20520 Words

RECUENTO DE CARACTERES

106513 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

99 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.1MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 1, 2023 11:32 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 1, 2023 11:35 PM GMT-5

● **12% de similitud general**

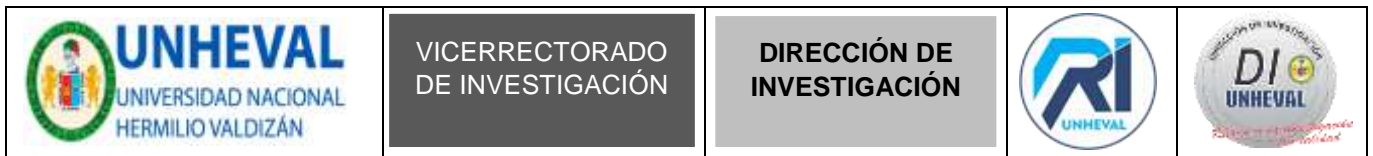
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

ANEXO 07. AUTORIZACION PARA PUBLICACION DE TESIS ELECTRONICA



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	X	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
-----------------	---	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	CIENCIAS SOCIALES
Escuela Profesional	DE SOCIOLOGÍA
Carrera Profesional	DE SOCIOLOGÍA
Grado que otorga	
Título que otorga	TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	LUCIANO AMBICHO ZULEYDA KATHERINE						
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular: 972443754
Nro. de Documento:	76865779				Correo Electrónico: Katherinezule@gmail.com		

Apellidos y Nombres:	RICSE TARAZONA SHEYLA GLENNIS						
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular: 935521501
Nro. de Documento:	71697089				Correo Electrónico: glennisheyla_22@hotmail.com		

Apellidos y Nombres:	ECHEVARRIA CALLAN ELMA ELTZANA						
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular: 910673424
Nro. de Documento:	74927806				Correo Electrónico: Elma20@hotmail.com		

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)							SI	X	NO
Apellidos y Nombres:	AGUILAR PARI MARIO SALOMÓN				ORCID ID:	0000-0002-8698-560X			
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de documento:	29379947	

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	Dr. ALVARADO DUEÑAS ROGELIO
Secretario:	Dra. QUIROZ LAGUNA LIBBA HIPÓLITA
Vocal:	Mg. JARA TORREJON FREDERIK LUIS ELOY
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	Dr. VASQUEZ CIPRIANO FERMÍN

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, 2022.
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)

Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	POBREZA	EDUCACIÓN	ECONOMÍA
--	---------	-----------	----------

Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	<input type="checkbox"/>
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:	





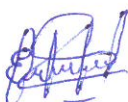

¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> X
--	-----------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

Información de la Agencia Patrocinadora:	
---	--

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		
Apellidos y Nombres:	LUCIANO AMBICHO ZULEYDA KATHERINE	Huella Digital
DNI:	76865779	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	RICSE TARAZONA SHEYLA GLENNIS	Huella Digital
DNI:	71697089	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	ECHEVARRIA CALLAN ELMA ELTZANA	Huella Digital
DNI:	74927806	
Fecha: 14 DE AGOSTO DEL 2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.